

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-O02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 1 de 40</b>

## INTRODUCCIÓN

La propuesta curricular está desarrollada en el marco del pensamiento de Ricardo Lucio<sup>1</sup> quien señala algunas interrelaciones y linderos entre educación, pedagogía, didáctica y currículo:

A la educación se le considera como un proceso amplio, integral, mientras que la enseñanza hace referencia a un proceso específico de la práctica educativa, y en ese ámbito, la pedagogía orienta metódica y científicamente los quehaceres educativos, mientras que la didáctica orienta los procesos de enseñanza. La pedagogía orienta integralmente la labor del educador, entre tanto la didáctica orienta su labor específica de docente. La pedagogía se expresa en un programa educativo o un proyecto pedagógico y la didáctica lo hace en un currículo y se concretiza en el quehacer reflexivo del docente en el aula

La propuesta curricular del INEM está desarrollada y orientada desde su propuesta pedagógica y fundamentos, la legislación, la experiencia profesional de los docentes, el contexto, la disponibilidad de recursos, y de manera especial el tipo de egresado que la institución se compromete a formar.

Además de los fundamentos anteriores, la propuesta curricular se encuentra justificada desde las condiciones sociales y educativas de Medellín en su relación con el mundo, recogidas en el Plan de Desarrollo de Medellín 2004-2007 de la actual administración, y cuyos elementos incorpora la propuesta educativa del INEM, entre los cuales se destacan:<sup>2</sup>

1. **Los rápidos avances de comunicación e interdependencia del mundo:** “la ciudad y la región se encuentran inmersas en un mundo que avanza rápidamente hacia mayores niveles de comunicación e interdependencia. Son muchos los aportes que pueden incorporarse a nuestros procesos de desarrollo, tanto de otras regiones del país como de otras culturas y mercados del mundo”

2. **La búsqueda del desarrollo humano integral:** “El plan de desarrollo de Medellín se centra en promover el desarrollo humano integral para el conjunto de las personas de Medellín, lo que significa la promoción y potenciación de las capacidades, oportunidades y libertades de esos ciudadanos y ciudadanas para el cual se requiere la participación y el compromiso activo de todas las instancias del Estado”.

3. **La calidad, pertinencia, eficacia y actualidad de la educación pública:** “Medellín requiere un sistema educativo local funcional, moderno y eficaz, con una política de calidad y pertinencia que propicie igualdad de oportunidades en la sociedad del conocimiento”.

4. **El desarrollo de competencias:** Plantea entre los objetivos del plan de desarrollo: “Mejorar la calidad de la educación, buscando su mayor pertinencia. El esfuerzo se centrará en elevar los niveles de aprendizaje de los niños y jóvenes mediante el desarrollo de las competencias básicas, laborales y de los valores necesarios para su desempeño social y productivo”.

5. **El desarrollo de habilidades de pensamiento, saber hacer, saber convivir:** “Potenciar las competencias y habilidades de pensar, saber hacer de los niños, niñas y jóvenes para interactuar con los demás, formar ciudadanos del mundo en la sociedad del conocimiento y propiciar el desarrollo local mediante la formación del talento humano”

6. **El rol protagonista del maestro en la enseñanza:** “convertir a nuestros maestros en protagonistas del proceso educativo, mejorando su aptitud y actitud frente al trabajo del aula” La propuesta curricular del INEM tiene en cuenta que es una institución pública, por lo tanto está al servicio de todos los niños y jóvenes de Medellín privilegiando los estratos 1, 2 y 3, en función de la equidad para ofrecer una educación de calidad a quienes más la necesitan.

<sup>1</sup> Citado por MALDONADO GARCÍA, Miguel Ángel. Las competencias una opción de vida. Ecoe ediciones.2003. Bogotá. Pág.120

<sup>2</sup> PLAN DE DESARROLLO DE MEDELLÍN 2004-2007.

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-O02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 2 de 40</b>

Presta servicios educativos en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica y técnica.

Hacen parte de la propuesta curricular del INEM:

- \* LOS PRINCIPIOS QUE ESTRUCTURAN EL CURRÍCULO DEL INEM
- \* LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENIDOS
- \* LOS PERFILES DEL EGRESADO POR MODALIDADES Y SALIDAS OCUPACIONALES
- \* EL PLAN DE ESTUDIOS DEL INEM
- \* LOS LINEAMIENTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS
- \* LOS LINEAMIENTOS EVALUATIVOS
- \* EL DISEÑO DE LA PLANEACIÓN DE LAS ÁREAS Y ASIGNATURAS

## 1. PRINCIPIOS QUE ESTRUCTURAN EL CURRÍCULO DEL INEM

### 1.1 EL CURRÍCULO DEL INEM ES DIVERSIFICADO:

El decreto 1962 de 1969 que le da existencia a los INEM, en su artículo 1º da a conocer la naturaleza de estos institutos: “Establécese en el país la enseñanza media diversificada entendida como la etapa posterior a la educación elemental y durante la cual el alumno tiene oportunidad de formarse integralmente, a la vez que puede elegir entre varias áreas de estudio, la que más se ajuste a sus necesidades, intereses y habilidades. Así, el alumno podrá ingresar a la universidad o desempeñar más efectivamente una determinada función en su comunidad”.

El INEM nace con visión de futuro para ofrecer un tipo de educación pertinente que responda con eficacia a las expectativas de quienes ingresan al sistema educativo, con la esperanza de desarrollar las herramientas para vivir humanamente, no sólo para insertarse en el medio social y participar activamente en su transformación, sino, y especialmente, para vincularse productivamente en él y así mejorar su calidad de vida.

La diversificación hace parte de la estructura curricular del INEM; actualmente, en el marco de la ley general de educación, hace uso de la autonomía que ésta le da a las instituciones para incluir en su plan de estudios las áreas optativas, e inserta las áreas y asignaturas vocacionales que en conjunto con las áreas fundamentales desarrollan las competencias necesarias para hacer efectiva la formación integral del ser humano, haciéndolo un ciudadano autónomo, crítico, creativo y democrático, que valora el saber social y cultural, sujeto activo en la producción de nuevos conocimientos, competente para desempeñarse laboralmente y/o continuar en la cadena de formación técnica, tecnológica y profesional, a partir de las aptitudes e intereses de los estudiantes y de la gama de opciones que le ofrece a través de las modalidades, las salidas ocupacionales y la cadena formativa fruto de los convenios interinstitucionales.

En los niveles de Preescolar y Básica, ciclo de primaria, la diversificación se ofrece mediante el juego de roles, respetando las características pedagógicas que tiene el juego en el desarrollo infantil. En concepto de Carlos Alberto Jiménez: “El juego debe entenderse en términos propedéuticos, es decir, sirve para preparar y potenciar procesos de desarrollo humano, no es el rasgo predominante de la infancia, sino un factor básico creador y potenciador de zonas de desarrollo de evolución inmediata; su función, en últimas, está ligada a la vida cotidiana como experiencia cultural, ya que el juego conduce en forma natural a ésta”<sup>3</sup>

En la Básica, ciclo de secundaria, la diversificación se ofrece en los grados VI y VII mediante un proceso de exploración vocacional, con el acompañamiento del profesor de cada rotación exploratoria y del Orientador Escolar, los estudiantes confrontan sus aptitudes con una visión muy general, pero práctica, de las opciones

<sup>3</sup> JIMÉNEZ V. Carlos Alberto. Pedagogía de la creatividad y de la lúdica. Editorial Magisterio. Bogotá. 1998. Pág. 99

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-O02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 3 de 40</b>

educativas que el INEM les ofrece y de las posibilidades futuras que estas tienen para su desarrollo humano. Al final de esta etapa el estudiante en compañía de la familia hace una primera elección vocacional entre las cinco grandes ramas del saber en que diversifica el INEM la formación para la participación productiva.

En los grados VIII y IX de la Básica secundaria los estudiantes mediante un proceso de orientación vocacional, con el acompañamiento de los profesores de la rama y el Orientador Escolar, continúan el desarrollo de las competencias laborales y logran una visión teórica práctica de las opciones que el INEM les puede ofrecer en las modalidades de la educación media, en las salidas ocupacionales y convenios interinstitucionales y desarrollan habilidades para tener los conocimientos previos necesarios para desarrollar las competencias laborales específicas. Por convenios interinstitucionales algunos estudiantes al culminar esta etapa y cumplir con los requisitos exigidos por la institución del convenio, adquieren acreditación hacia algunas salidas ocupacionales.

Al final de esta etapa, el estudiante, dentro del ámbito del saber práctico que aprendió en los grados VIII y IX, en compañía de su familia hará una segunda elección vocacional en alguna de las modalidades que el INEM ofrece dentro de la rama. Las dos elecciones vocacionales que el estudiante hace, tienen un carácter flexible, por lo tanto, puede haber cambios en la elección de rama o modalidad, cumpliendo con los requisitos establecidos en el P.E.I.

El currículo diversificado además de la orientación vocacional que acompaña todo el proceso de aprendizaje del estudiante, se identifica por unas características, tal como las señala Jorge García Ferrufino: “El currículo diversificado se caracteriza por ser flexible y abierto a la coyuntura de aula, puede adecuarse o ser complementaria, de acuerdo a las necesidades sociales urgentes de nuevos saberes y competencias de los alumnos y de la comunidad. Las Ramas diversificadas responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la comunidad o de la región, con el propósito de elevar y mejorar la calidad de vida de los pueblos. Su diseño, elaboración, implementación y evaluación responden a una “visión” completamente participativa, democrática, de integración, cooperación y solidaridad.”<sup>4</sup>

Aunque la diversificación ha tenido detractores a través de toda la experiencia del INEM, ésta sigue manteniendo su validez en el tiempo, de hecho la última propuesta curricular española para la educación básica<sup>5</sup> incluye la diversificación; haciendo relación a ella el Doctor Jesús Javier Marcotegui Ros dice: “La ampliación de la enseñanza comprensiva no puede ignorar las grandes diferencias de intereses, motivaciones y actitudes que suelen presentar los alumnos a partir de los doce o trece años, diferencias que requieren alguna forma de diversificación. Fíjense que se sitúa a los doce o trece años la necesidad de esta atención a la diversidad. Con tal cúmulo de factores concurrentes, difícilmente puede negarse la necesidad de diversificar la enseñanza, incluso en niveles inicialmente definidos como de enseñanza comprensiva”.<sup>6</sup>

El Doctor Carlos Vasco haciendo referencia a la articulación entre los niveles de básica secundaria y media en Colombia, hace la siguiente referencia de la educación diversificada: “Como lo vimos en el caso de los colegios privados de élite, también en los oficiales y en los privados populares el problema de la transición entre la básica secundaria y la media se ha resuelto cosméticamente con la universalización de la llamada “modalidad académica”, que debería haber sido sólo una de las varias ramas de la diversificación, como se pretendió con la creación del los INEM en los años 60 y con el Decreto 088 de 1976 y el 1419 de 1978 al extender la denominación “media diversificada” a todos los tres últimos grados de bachillerato en todos los colegios. Pero casi todos los colegios se olvidaron de la segunda palabra: “diversificada”.”<sup>7</sup>

<sup>4</sup> GARCÍA FERRUFINO, Jorge. Diseño de ramas diversificadas. Documento de Internet. Bolivia 2001

<sup>5</sup> ESPAÑA. Real decreto 1631 del 29 de diciembre de 2006.

<sup>6</sup> MARCOTEGUI ROS, Jesús Javier. El currículo de la educación secundaria obligatoria: comprensividad y diversificación. Documento del Seminario sobre la implantación de educación secundaria obligatoria. España

<sup>7</sup> VASCO, Carlos Eduardo. Siete retos de la educación colombiana para el período 2006 a 2009. Documento: Conferencia en la Universidad EAFIT el 10 de marzo de 2006.

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-O02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 4 de 40</b>

La diversificación con su estructura de formación se constituye en el elemento diferenciador del INEM frente a las otras instituciones oficiales y privadas del Valle de Aburrá y en el factor de valoración y reconocimiento social como institución educativa de calidad, por sus resultados en las pruebas externas de medición (ICFES y Saber), por la población egresada que ingresa a la educación superior o su ubicación en el sector productivo. Ese reconocimiento se evidencia en la alta demanda de aspirantes del Valle de Aburrá que anualmente superan el promedio de 23 grupos para ingresar al grado VI, sin contar las solicitudes a los otros grados.

## 1.2 EL CURRÍCULO DEL INEM TIENE COMO PROPÓSITO FORMAR PARA LA VIDA:

Todo el marco pedagógico que le sirve de fundamento al INEM desde sus orígenes, enlazado con las nuevas tendencias educativas y las necesidades de las personas, y de un medio social cambiante, con nuevas expectativas sobre el trabajo y la educación, le permite al INEM enfatizar su intencionalidad de formar al ser humano desde un enfoque integral.

Formar para la vida es preparar al estudiante para que sepa qué tareas debe llevar a cabo, cuándo, cómo, dónde, y desarrolle las competencias para realizarlas, que sepa cómo hacer concordar las acciones subjetivas que tienden a la satisfacción de las necesidades y propósitos personales, con las acciones objetivas que provienen del ecosistema. Aprender a vivir también significa saber y poder hacerle frente a las circunstancias que se interponen y dificultan alcanzar los propósitos, es saber responder creativamente a los obstáculos y situaciones problemáticas que interrumpen o entorpecen los procesos para alcanzar las metas, en fin, es tener la sabiduría de hacer en cada momento la acción justa, mesurada, apropiada, satisfactoria.

Por lo anterior, y para hacerlo efectivo, todo el proceso formativo de cada una de las áreas y asignaturas del plan de estudios se organiza en una propuesta de **integración intra área** que le permite a cada docente en un trabajo de equipo, no sólo saber los problemas que abordará el área o asignatura, qué competencias pretende desarrollar, qué enseña, sino también cómo se articulan los logros esperados en el aprendizaje, las competencias y los problemas de un grado específico, con los de otros grados y con las competencias y los problemas en la formación total del estudiante, desde cuando inicia en el área hasta cuando termina.

Además, para abarcar la complejidad de las situaciones humanas y los centros de interés de los estudiantes, el conocimiento, análisis y aportes a la solución de los problemas del conocimiento, las situaciones humanas individuales y del medio social inmediato o mediato de los estudiantes, la elaboración y ejecución de proyectos productivos desde las ramas y modalidades, los temas transversales, y lograr que los estudiantes aprendan a aprender, aprendan a ser, aprendan a hacer, aprendan a convivir y aprendan a emprender, propósito de cada docente, del equipo de docentes de cada grado, del colectivo de docentes y de toda la institución, en una visión de **integración curricular inter área** se crean los espacios para el diálogo de las áreas y signaturas en cada grado sobre los problemas que cada una de ellas intenta analizar en el ámbito de su saber, las competencias a desarrollar, relacionadas con la vida del estudiante, y los temas transversales de los proyectos pedagógicos que los docentes acuerden desarrollar en equipos de grado desde algunas competencias, y logros, la utilización de procesos didácticos, métodos de trabajo y evaluación y las formas de hacer la integración.

## 1.3 EL CURRÍCULO DEL INEM ESTÁ CENTRADO EN COMPETENCIAS:

Con base en las propuestas educativas del Ministerio de Educación Nacional y del municipio de Medellín que responden a unas condiciones educativas mundiales, y en especial para América latina, desde su propuesta pedagógica **el INEM centraliza la formación de sus estudiantes en las competencias**. Son ellas la expresión

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-O02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 5 de 40</b>

de los distintos grados de desarrollo personal y participación activa en los procesos sociales. Toda competencia es una síntesis de las experiencias que el sujeto ha logrado construir en el marco de su entorno vital amplio, pasado y presente.

El pensamiento del INEM es coincidente con el análisis que la doctora María Cristina Torrado hace de las competencias en el sector educativo: “la noción de competencias en la reflexión educativa y pedagógica, fortalece y cristaliza la propuesta de renovar los procesos escolares en busca de una mayor calidad, siendo el mejoramiento de la calidad uno de los temas centrales de la política educativa colombiana desde la década del noventa... Educar para el desarrollo de las competencias es permitir la construcción de conocimientos, la participación activa y responsable de los alumnos, la creación colectiva de saberes, significados y realidades, y de un ser humano que se desarrolla como tal a través del encuentro con el otro y con la cultura”.<sup>8</sup>

Las competencias se refieren a capacidades complejas que poseen distintos grados de integración de conocimientos, habilidades y actitudes, supone transferencia, respuesta a situaciones nuevas, valores humanos puestos en práctica, conocimiento técnico inteligente y el desarrollo de las habilidades que sustentan su logro, y se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social. Una habilidad es pues el resultado de procesos cognitivos, complementados con la ejercitación en el desempeño de ciertas tareas, los valores que el sujeto ha internalizado y el desarrollo de actitudes que lo llevan a establecer prioridades y a tomar decisiones favorables o desfavorables para el desarrollo de las mismas. El desarrollo de una competencia determinada encierra una estructura de habilidades.

El MEN establece cuatro grandes campos de formación en competencias<sup>9</sup>: Las Básicas, las Ciudadanas<sup>10</sup>, las Laborales Generales y las Laborales Específicas. Las Básicas y Ciudadanas se desarrollan durante todo el proceso de formación de la persona dentro del sistema educativo. Las Laborales Generales<sup>11</sup> inician en la básica secundaria y se desarrollan en el proceso de formación dentro el sistema educativo. Las Laborales Específicas se desarrollan en la educación media y se perfeccionan durante la educación superior. Como la educación del ser humano no finaliza con el sistema educativo y éste ofrece herramientas para que la persona continúe su formación después de terminar sus ciclos de educación formal, el desarrollo y perfeccionamiento de las competencias continuará como actividad autónoma de la persona durante toda la vida.

El Ministerio de Educación dice de las competencias ciudadanas que “son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”<sup>12</sup>. En palabras de la Ministra de Educación “Formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Colombia se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad. Sin lugar a dudas, el hogar y la escuela son lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque allí el ejercicio de convivir con los demás se pone en práctica todos los días”.

<sup>8</sup> TORRADO, María Cristina. *Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar*. En: Competencias y proyecto pedagógico. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000. p. 31

<sup>9</sup> BOTERO ÁLVAREZ, Javier. Seminario: Competencias profesionales para sectores productivos. MEN. 2006

<sup>10</sup> MEN. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Serie guías N° 6

<sup>11</sup> MEN. Documento: Articulación de la educación con el mundo productivo. Competencias laborales generales. Serie Guías N° 21

<sup>12</sup> MEN. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Serie guías N° 6



**I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO  
 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
 PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA  
 PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA  
 PROPUESTA CURRICULAR**

**GA-P01-O02**

**Versión: 01**

**Página 6 de 40**

Con base en lo anterior el INEM forma a sus estudiantes en competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y laborales específicas.

En las siguientes páginas se presenta un esquema de las competencias que el Ministerio de Educación propone para formar en la educación básica y media: En el Cuadro N° 1, Las competencias básicas y ciudadanas. En el cuadro N° 2, Las competencias laborales generales y específicas.

**CUADRO N° 1**

**LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y CIUDADANAS**

<b>NIVEL DE FORMACIÓN</b>	<b>CAMPOS DE COMPETENCIAS</b>	<b>TIPOS DE COMPETENCIAS</b>	<b>ÁMBITOS DE SABERES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>		
	BÁSICAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	ESPAÑOL Y SEGUNDA LENGUA	EJES	Hablar y escribir	
					Comprender e interpretar	
					Explorar la literatura	
					Leer símbolos. Hablar y escribir	
						Entender cómo y para qué comunicarse
			COMPETENCIAS MATEMÁTICAS	COMPETENCIAS MATEMÁTICAS	HABILIDADES DE PENSAMIENTO	Pensamiento numérico y sistemas numéricos
						Pensamiento espacial y sistema geométrico
						Pensamiento métrico y sistemas de medidas
						Pensamiento aleatorio y sistemas de datos
						Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos
			COMPETENCIAS EN CIENCIAS NATURALES	COMPETENCIAS EN CIENCIAS NATURALES	EJES	Entorno vivo
						Entorno físico
			Ciencia , tecnología y sociedad			
	COMPETENCIAS EN CIENCIAS SOCIALES	COMPETENCIAS EN CIENCIAS SOCIALES	EJES	Relaciones ético - políticas		
				Relaciones con el entorno		

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>GA-P01-O02</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 7 de 40</b>

		COMPETENCIAS ESPIRITUALES Y RELIGIOSAS	COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN RELIGIOSA	EJES	Relaciones con la historia	
					Armonía consigo mismo, con el otro y la naturaleza	
					La espiritualidad y la relación con el trascendente	
	CIUDADANAS				EJES	Respeto por la diversidad de los credos
						Convivencia y paz
						Participación y responsabilidad democrática
					Pluralidad y valoración de las diferencias	

**CUADRO Nº 2**

**COMPETENCIAS LABORALES GENERALES Y ESPECÍFICAS**



**I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA  
PROPUESTA CURRICULAR**

**GA-P01-O02**

**Versión: 01**

**Página 8 de 40**

<b>NIVEL DE FORMACIÓN</b>	<b>CAMPOS DE COMPETENCIAS</b>	<b>TIPOS DE COMPETENCIAS</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	LABORALES GENERALES	PERSONALES	Orientación ética
			Dominio personal
			Inteligencia emocional
			Adaptación al cambio
		INTELECTUALES	Toma de decisiones
			Creatividad
			Solución de problemas
			Atención
			Memoria
		EMPRESARIALES Y PARA EL EMPRENDIMIENTO	Identificación de oportunidades para crear empresa o unidad de negocio
			Elaboración de planes para crear empresa o unidad de negocio
			Consecución de recursos
			Capacidad para asumir el riesgo
			Mercadeo y ventas
		INTERPERSONALES	Comunicación
			Trabajo en equipo
			Liderazgo
			Manejo de conflictos
			Capacidad de adaptación
		ORGANIZACIONALES	Pro actividad
			Gestión de la información
			Orientación al servicio
			Referenciación competitiva
		TECNOLÓGICA	Gestión y manejo de recursos
			Responsabilidad ambiental
			Identificación, transformación, e innovación de procedimientos.
			Uso de herramientas informáticas
Elaboración de modelos tecnológicos			
MEDIA	LABORALES ESPECÍFICAS	Dirigidas a la formación en áreas de ocupación determinadas; las instituciones de educación media se articulen de manera efectiva con el SENA, instituciones de educación superior y de educación no formal.	

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 9 de 40</b>

#### **1.4 EL CURRÍCULO DEL INEM PROMUEVE LA CULTURA DE LA ÉTICA Y DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA:**

No se considera un ideal alcanzado, ni siquiera como un logro destacado de la labor educativa del INEM, pero sí un compromiso institucional en un proceso que debe implicar a toda la comunidad educativa (padres de familia, docentes, directivos docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio, prestadores de servicios institucionales, egresados y estudiantes), a proponer desde el comportamiento cotidiano y desde el estímulo, la observación, el desestímulo, y la palabra a tiempo, el logro de los valores institucionales que contribuyen a crear una cultura ética y de convivencia tales como: La valoración de la vida en todas sus formas, la autoestima, el respeto mutuo, la responsabilidad, la autonomía, la valoración de la diferencia para el enriquecimiento de la comunidad, el dialogo como mecanismo de resolución de conflictos, el respeto a la norma, la reflexión crítica, la creatividad propositiva y la participación.

La formación ética y ciudadana es siempre una construcción colectiva producto de la relación entre las personas, primero de quienes participan en el proceso de enseñanza aprendizaje, fruto de un autentico dialogo fundamentado en el respeto al pensamiento y la palabra del otro, sea docente o estudiante; pero además de la relación del aula, debe estar efectivamente instalada en toda la institución. El aprendizaje para la vida que hace el INEM no es la labor exclusiva del proceso didáctico del aula, es algo que está en medio de todas las personas, en la trama de sus relaciones humanas congruentes con la norma, así la institución se convierte en una eficaz formadora de la cultura ética y ciudadana.<sup>13</sup>

La familia, especialmente los padres, deben conocer los propósitos del INEM en la formación de sus hijos y comprometerse desde la vida familiar y en el acompañamiento activo en la institución para que su hijo o hija vaya introyectando unos valores que fueron sembrados inicialmente en la experiencia familiar o por lo menos encuentra actualmente unas condiciones favorables en el hogar para que se asimilen.

La formación ética se sustenta en un principio pedagógico esencial, la educabilidad de todo hombre. Se parte del hecho de que todo ser humano tiene la capacidad de cambiar, por lo tanto no está determinado a ser de la misma forma, ni puede estar rotulado. La labor indispensable del docente fundamentada en la pedagogía es la de crear ánimo en los estudiantes cuando los resultados no son satisfactorios o hay desgano para el aprendizaje o no se cree en sus posibilidades.

El aula es uno de los ambientes privilegiados de la Ética, donde los estudiantes descubren por ellos mismos el conocimiento adquirido del mundo, donde ellos estén libres de amenazas y orientados hacia un mejor futuro. Un lugar donde todos perciban que la opinión está abierta al análisis, donde todas las preguntas sean legítimas y puedan ser defendidas, donde la meta explícita sea el mundo más abierto, total y profundo. Determinar esas características en el profesorado obliga a los docentes consiguientemente a crear y conservar un clima de valores en el aula.

Todos los adultos de la institución especialmente quienes tienen un nivel de autoridad reconocida y unos lazos afectivos creados por las interacciones, son modelos éticos para los estudiantes, aprendizaje vivencial de la ética en valores como la honestidad, la integridad, el respeto, el servicio completo y oportuno, la disposición imparcial y el trato justo.

<sup>13</sup> MARTÍNEZ VALCÁRCEL, Nicolás. La figura y la función del profesor: una reflexión sobre la calidad y la eficacia docente en tiempos de cambio. Documento de Internet. 2005

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 10 de 40</b>

Por último, la convivencia significa acatamiento en iguales condiciones para todos de las normas que la promueven. No serán los adultos quienes escudándose en su condición de seres ya formados, de manera flagrante justifiquen así el incumplimiento a las normas delante de los estudiantes. Es necesario recuperar la bondad de esas normas que permiten la convivencia, es necesario que el mayor responsable sea el primer cumplidor de las mismas, no podemos elaborar un discurso de los contenidos que esté en contradicción con lo que "ven" y se "transmite" cotidianamente a los alumnos en clase, o fuera de ella, pues, como bien se ha dicho "explicamos lo que sabemos, pero enseñamos lo que somos".

Se debe ir evidenciando en la institución los avances de un ambiente favorable para la convivencia y la experiencia de los valores que posibilitan un comportamiento ético. Como todo proceso educativo no se da en un avance lineal sino en forma de espiral, lo cual significa que hay momentos de desarrollos pero también de retrocesos fruto de la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa

## **1.5 LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y LOS TEMAS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULO DEL INEM**

Con base en el marco de la ley (artículo 14 de la ley 115, artículo 36 del decreto 1860), el INEM incluye con visión de integración curricular los temas transversales de los proyectos pedagógicos de ley y los institucionales dentro del propósito de su currículo de formar para la vida, lo cual significa que se busca la formación integral de los estudiantes en los dominios, cognoscitivos, actitudinales y procedimentales, es decir, en los ámbitos del saber, del ser, del hacer, del convivir y del emprender con énfasis:

- ★ En la formación de valores hacia el desarrollo de una personalidad integrada emocionalmente, equilibrada y capaz de conocer e interpretar los códigos significativos de su entorno social.
- ★ En el desarrollo de las habilidades de pensamiento, la resolución de problemas, la comunicación, la lectura crítica y reflexiva, la producción de ideas, el análisis y la reflexión sobre sus actos y sus consecuencias.
- ★ En el desarrollo de las capacidades y formación de la voluntad para regular su conducta dentro de una autonomía responsable.
- ★ En la formación de valores que posibiliten su inserción social con sentido participativo, crítico, cooperativo, solidario, tolerante y responsable.<sup>14</sup>

Por lo tanto se pretende con ellos la comprensión de conceptos, el desarrollo de habilidades cognitivas y socioafectivas referidas a la iniciativa personal, a la capacidad de resolver problemas de manera reflexiva y metódica, a la disposición crítica y autocrítica, a la introyección de valores expresados en comportamientos éticos facilitadores de la convivencia, al desarrollo de la iniciativa personal, al trabajo en equipo y colaborativo, a la solidaridad, el respeto al otro y la valoración de la diversidad, ligados todos al diario vivir.

El INEM en cumplimiento de la norma y consciente del equilibrio que debe tener el currículo en el desarrollo de todas las dimensiones humanas, incluye los proyectos pedagógicos de ley y los propios de la institución. Son los proyectos de:

- ◆ Educación vial
- ◆ Ética y valores

<sup>14</sup> MAGENDZO Abraham. Transversalidad y currículo. Edit. Magisterio. Bogotá. 2003

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-O02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 11 de 40</b>

- ◆ Educación ambiental
- ◆ Democracia
- ◆ Prevención de desastres
- ◆ Lecto escritura
- ◆ Educación sexual
- ◆ Tiempo libre: Robótica, semilleros, actividades deportivas, recreativas y culturales
- ◆ Enredarte
- ◆ Cultura de la legalidad
- ◆ Por un INEM más humano
- ◆ Club de Robótica

Para que no queden en simple propuesta, estos deben ser abordados por el currículo en su conjunto, tanto en el explícito a través de las diferentes disciplinas y en la práctica de los docentes, como en el tácito en el clima organizacional, las relaciones interpersonales, el comportamiento efectivo de las personas, en el ambiente de los recreos, en el ambiente físico y en los rituales y ceremonias de la institución. Lo anterior quiere decir que ninguna disciplina puede apropiarse exclusivamente de un proyecto en el desarrollo de su contenido temático<sup>15</sup>

Magendzo señala además seis principios didácticos que sirven de orientación y criterio para trabajar con los temas transversales de los proyectos pedagógicos:<sup>16</sup>

- **Principio de integración:** Los estudiantes deben lograr el aprendizaje de los temas transversales integrados al proceso de enseñanza de cada una de las áreas, por el cruce de los contenidos como por su influencia en el proceso metodológico.
- **Principio de recurrencia:** Su aprendizaje no se alcanza con un trabajo esporádico en el aula o con actividades ocasionales fuera de ella, se requiere de una continuidad en el aprendizaje que el estudiante perciba como un proceso secuencial que abarca más de un área o asignatura y con una consiguiente interconexión, intencionalidad y continuidad en la ejercitación y la práctica.
- **Principio de graduación:** No es posible que los estudiantes desarrollen las competencias propuestas en los proyectos pedagógicos en una o dos clases, ni siquiera en un grado, sino que su complejidad supone un proceso progresivo, paulatino y sistemático. En la planeación debe observarse la jerarquía de logros a través de los diferentes grados de estudio
- **Principio de coherencia:** Para una efectiva asimilación de los valores propuestos en los proyectos pedagógicos se requiere la coherencia entre lo que se expresa y lo que se hace, tanto en el docente como en toda la comunidad educativa, de tal forma que el ambiente institucional sea el mejor espacio para la introyección de esos valores.
- **Principio de problematización:** Como los temas transversales apuntan al campo valorativo de la vida y de la realidad circundante, se plantean en sus análisis situaciones problemáticas y se crean tensiones a partir de las diferentes apreciaciones valóricas de las personas.
- **Principio de apropiación:** Los temas transversales involucran conceptos, habilidades y actitudes, pero el nivel de introyección que se logre está más ligado a la parte emotiva, que viene reforzada desde los análisis conceptuales, complementada con una práctica exitosa que fortalece y estimula desde la autoestima la aceptación y la jerarquización interna del valor formulado en la propuesta pedagógica.

<sup>15</sup> Ibíd. Pág. 43

<sup>16</sup> Ibíd. Pág. 64

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 12 de 40</b>

Las áreas y asignaturas resultan ser el espacio para el aprendizaje de los temas transversales de los proyectos pedagógicos, convirtiéndose éstos en un factor generador de integración del conocimiento. La inserción de los temas transversales en las distintas áreas y asignaturas no puede romper con la estructura del conocimiento del área, ni añadirse forzosamente cuando ya el área está planificada, sino que deben tenerse en cuenta en el momento mismo en que el área o la asignatura es planeada con visión de integración intra área de grado 0 a grado XI. Como dice Magendzo: "El desafío que enfrentamos, por tanto, no es el de hacer malabares para "meter" los temas transversales en las diversas asignaturas. Es necesario analizar con profundidad los programas, para identificar cómo estos pueden asumir los temas transversales y ver las oportunidades que nos ofrecen para elaborarlos"<sup>17</sup>

Tampoco se pretende que un área o asignatura incluya todos los proyectos, ni todos los temas de un proyecto, ni que todas las áreas y asignaturas del plan de estudio aborden integradamente uno o varios temas de un proyecto, sino que en el análisis inicial, en el momento de hacer la planeación intra-área, cuando se analizan los problemas que resuelve el área o la asignatura, las competencias a desarrollar y los logros a alcanzar se examinen conjuntamente los problemas, las competencias y logros de los temas de los proyectos pedagógicos para lograr una inclusión adaptada y sin forzamientos en el área o la asignatura. Lo anterior supone el conocimiento previo por parte de los departamentos, de los problemas, competencias y logros de los proyectos pedagógicos.

Un segundo paso que se debe dar para el tratamiento integrado de los temas (competencias y logros) de los proyectos pedagógicos, es un conversatorio de los docentes de las distintas áreas y asignaturas de un grado para socializar qué problemas, competencias, y logros cada área ha asumido de los distintos proyectos pedagógicos y así descubrir las posibles relaciones de las áreas o asignaturas para el tratamiento conjunto de los problemas a abordar, las competencias a desarrollar y los logros a alcanzar para llegar acuerdos entre ellos de qué, cómo, y cuándo, se hará efectiva la integración y en qué nivel.

Por último, en el INEM, los proyectos pedagógicos deben incluir según su orientación temática los problemas institucionales planteados en el plan de mejoramiento para ser analizados y aportar a su solución desde el plan de estudios, de tal forma que toda la comunidad educativa desde todos los ángulos, en el currículo explícito e implícito, se comprometa a participar en los propósitos establecidos de manera comunitaria en el plan de mejoramiento para la optimización de la institución.

## 1.6 LA INTEGRACIÓN CURRICULAR EN EL CURRÍCULO DEL INEM

Se podría pensar que los conceptos de transversalidad del currículo e integración curricular tienen la misma significación y tratamiento curricular, pero aunque ambos pueden tener ocasionalmente procesos metodológicos similares, la idea de temas transversales remite ante todo a la unidad del ser humano, a la unidad de su universo cultural, y al significado de la vida; se incorporan al currículo a través de los proyectos pedagógicos, y como su nombre lo indica, la complejidad de sus contenidos es tal, que de por sí requieren ser manejados por varias áreas del currículo.

Por el contrario, en la integración curricular no existen temas o unidades específicas que de por sí deban tratarse integradamente, aún más la visión tradicionalmente disciplinar del currículo dificulta la experiencia de la integración curricular, por lo tanto se requiere el acuerdo de los docentes fundamentados en una propuesta curricular centrada en competencias, que de por sí es una invitación a fundamentar un primer trabajo en las disciplinas pero también requiere por la complejidad de las metas propuestas el trabajo integrado de las áreas.

<sup>17</sup> Ibíd. Pág. 50

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-O02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 13 de 40</b>

Se podría hablar de interdisciplinariedad en vez de integración pues cada vez, con más frecuencia, se quiebran los fronteras de las disciplinas para resolver las situaciones cada vez más complejas de la vida humana. Sin embargo, en el campo educativo, se trata de una interdisciplinariedad escolar cuyo significado y cuyos elementos constitutivos difieren de la científica, lo que motiva a diferenciar una de otra denominando integración curricular la interdisciplinariedad que se da en el campo educativo

Yves Abdelkrim <sup>18</sup> distingue tres maneras distintas de enfocar la interdisciplinariedad, pero reconoce que al momento de su aplicación son complementarias:

- En la visión francesa el debate en el campo escolar se refiere de manera prioritaria a la pertinencia de las conexiones entre los saberes disciplinarios que son el objeto de la enseñanza. Así mismo, la interdisciplinariedad es abordada en función de las interacciones internas a sus disciplinas
- En la perspectiva Norteamericana la interdisciplinariedad no está relacionada directamente con los conocimientos, sino con la capacidad de actuar en y sobre el mundo, es decir, educar equivale a instrumentar en un doble sentido: el de la práctica y el de las relaciones humanas y sociales. Ésta concepción resulta de una preocupación nuclear por la inserción y la integración del ser humano en una sociedad
- En Brasil, el «saber ser» resulta más de la introspección, de la preocupación personal, y caracteriza la concepción de la interdisciplinariedad como medio de emancipación. En esa óptica, el recurso a la interdisciplinariedad permite a los seres humanos crecer.

Por su parte el Ministerio de Educación distingue algunas formas posibles de hacer integración en educación. El tipo de integración se determina al analizar cuál es el eje, polo de atracción o punto de partida que estructura la Unidad Integrada. Este puede ser: un tema de cualquiera de las áreas curriculares; un proyecto; un problema; o una actividad específica

- Tema: enunciado que relaciona varios conceptos tomados de los contenidos de los programas curriculares de determinado grado.
- Proyecto: secuencia de tareas planificada como unidad compleja con una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través de trabajo cooperativo.
- Problema: situación compleja que crea dificultades y preguntas que exigen solución. Puede ser un problema teórico o un problema práctico.
- Actividad: proceso vital del grupo, claramente delimitado y con sentido en sí mismo, que moviliza a los participantes para su realización
- Centro de interés: Cuando este aspecto aglutinante, eje, polo de atracción o punto de partida se elige, no por su importancia intrínseca, sino por el atractivo, la significación, y la valoración que tenga para el alumno, se llama “Centro de Interés”. Los Centros de Interés son agrupamientos de contenidos y actividades educativas realizadas en torno de temas centrales de gran significación para el niño. Esos temas se seleccionan alrededor de facetas, aspectos o “trozos” de la realidad que circundan al alumno. El criterio de selección es el carácter significativo (no necesariamente utilitario) de las facetas elegidas. Dicen algo al niño en cuanto niño porque están en la línea de sus intereses.

Actualmente en el sistema colombiano la integración curricular recobra una mayor importancia cuando se establecen las competencias como ejes de formación, pues ellas llevan en si mismas la necesidad de una integración para lograr la apropiación comprensiva de conceptos, el desarrollo de habilidades, y actitudes. Por esto en el currículo del INEM que está centrado en competencias es conveniente aplicar con mayor decisión la

<sup>18</sup> Abdelkrim Hasni Yves Lenoir. La interdisciplinariedad: por un matrimonio abierto de la razón, de la mano y del corazón. Documento de Internet

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 14 de 40</b>

integración curricular, conscientes de que no es fácil lograrla con éxito en el primer intento, y requiere de la reflexión y experimentación continua.

Dice el proyecto de integración curricular del INEM preparado por una comisión del Consejo Académico (año 2003): “Es necesario aprender a trabajar en equipos interdisciplinarios, para tener una comprensión integral e integradora de las situaciones. Es innegable la tendencia interdisciplinaria del conocimiento porque proporciona mayores elementos para ser propositivos en la solución de los problemas, ayuda a ser competentes, garantizándole las condiciones al estudiante para que éste efectivamente demuestre que es competente.

El empeño en promover las estrategias de integración en la escuela obedece no solamente a un interés intelectual o académico, sino que se presenta como una alternativa de tratamiento integrado de los problemas que nos aquejan. Ningún experto, por bien preparado que sea en su área, puede por si solo encontrar soluciones viables a los problemas tan complejos que tenemos que enfrentar, como los relacionados con la violencia, el deterioro ecológico, atraso tecnológico, desempleo entre otros.”

Después de la planeación de cada una de las áreas y asignaturas en una mirada de 0 a 11 en la que se precisaron problemas a resolver y competencias a desarrollar, logros a alcanzar, indicadores de logros y desempeños evidenciadores de las competencias, teniendo además en cuenta los problemas a resolver en cada una de las modalidades, se requiere el diálogo de las áreas por grados para que en la primaria y en los grados VI y VII se traten de manera integrada los problemas a resolver y el desarrollo de competencias comunes, en los grados VIII y IX en el diseño y ejecución de proyectos ligados a cada una de las ramas y en los grados X y XI en el diseño y ejecución de proyectos productivos según las especialidades y salidas ocupacionales. Lo anterior no significa que las áreas dejen de ofrecer el saber que les es propio según lo establecido en los estándares, sino que éste se articula de manera integrada con otros saberes para lograr una solución a una situación compleja de la realidad del estudiante.

### **1.7 LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA UN ACERCAMIENTO EFICAZ HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA DIDÁCTICA**

Para el cumplimiento del principio del INEM que habla de un plan de estudios flexibles: “El plan de estudios es instrumento susceptible de permanente enriquecimiento y actualización, en concordancia con el avance de la ciencia, la evolución de la pedagogía y las necesidades de desarrollo de la nación”<sup>19</sup>, no sería suficiente que cada cierto tiempo la institución se sentara a reflexionar sobre los acontecimientos históricos, políticos, socioeconómicos y normativos del contexto y los desarrollos pedagógicos surgidos de la academia, especialmente en los niveles de postgrado y por fuera del país.

Para hacer efectivo y pertinente el principio de la flexibilidad del plan de estudios, se debe contar con los docentes para que las propuestas de reformas y los procesos de mejoramiento surjan desde dentro, desde los propios procesos educativos institucionales. Este sería un primer camino para que el colectivo docente proponga, desde su reflexión didáctica compartida, los cambios necesarios para que los planes de estudio se ajusten a las nuevas condiciones y realidades que experimenta, además las propuestas de mejoramiento serán más pertinentes y más cercanas a la realidad institucional y hará de los ajustes unas reales posibilidades de mejoramiento.

La institución y sus docentes deben iniciar con unos primeros acercamientos reflexivos sobre su quehacer, sin que se hayan matriculado en un modelo investigativo, sino con el propósito de aprender a sistematizar las experiencias,

<sup>19</sup> DECRETO 1962 DE 1969. Artículo segundo literal b.

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 15 de 40</b>

analizarlas y a elaborar ajustes y recomendaciones no sólo en relación con el docente, en cómo enseña, qué recursos utiliza, cuáles son efectivos y por qué o cuáles no lo son, como percibe y valora el maestro su labor de enseñar y cómo significa la manera de aprender del estudiante; cómo siente éste y cómo se expresa en el aula, su nivel de motivación para el aprendizaje, los factores internos y los factores asociados al aprendizaje que lo propician o lo obstaculizan. Cómo es la relación maestro estudiante, cómo la percibe éste y el maestro, si hay coincidencias en las apreciaciones.

Pero también debe darse el análisis del currículo oculto institucional, las experiencias que aporta positiva o negativamente al proceso de valoración y aprendizaje del estudiante, las realidades que se convierten en facilitadores u obstáculos para lograr los propósitos institucionales. Hugo Cerda dice al respecto: “Es necesario ligar los fenómenos observados al contexto social y cultural en que se encuentra inmersa la institución escolar. El análisis no permanece sólo a nivel del aula de clase. es necesario relacionar los acontecimientos observados con la realidad de la escuela, con el sistema escolar y con el contexto social y cultural en que se encuentra inmersa”.<sup>20</sup>

Actualmente existe un consenso en la necesidad de articular la didáctica con su ejecución, la teoría y la practica, lo cual se hace posible en la medida en que el propio educador a partir de una adecuada observación, sistematización y seguimiento de su quehacer educativo, logre convertir en experiencia su labor pedagógica y por lo mismo se transforme en una fuente efectiva de alternativas didácticas y de generalizaciones que contribuyan al mejoramiento continuo de la enseñanza y del aprendizaje.

Se toman en consideración dos aspectos señalados desde la etnografía educativa:

- ★ Convertir lo conocido en extraño, lo común en extraordinario, registrar lo que se da por hecho e indagar sobre las razones del por qué existe, cómo es y de qué manera.
- ★ Asumir que para comprender lo particular se necesita relacionarlo con su medio, con su contexto.

Todo lo anterior requiere que el docente asuma un rol que le es inherente, pero que ha sido ajeno a nuestra cultura educativa: La escritura del maestro. Todo el proceso de reflexión pierde su validez y su eficacia, toda la experiencia pedagógica se desvanece en el tiempo si no se registra y si no se comparte por lo menos al interior de la institución, para que cumpla su cometido de contribuir a mejorar el currículo.

El diario pedagógico tiene como uno de sus propósitos importantes convertirse en un recurso indispensable para los procesos de mejoramiento institucional cuando allí se consigna de manera regular, ordenada y sistemática la reflexión personal y colectiva del quehacer de los docentes y de la cultura institucional.

## **1.8 EL CURRÍCULO DEL INEM INTEGRA A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDADES Y CON CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES :**

La integración de los niños y niñas con discapacidades y capacidades excepcionales se da de tres formas en Colombia:

**La Integración total al aula regular** ubicación de los estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje en el aula regular de acuerdo con su nivel de desarrollo y capacidades en una jornada regular ordinaria. Deben recibir apoyo permanente y continuo de especialistas en el horario escolar y de un equipo de apoyo en su respectiva aula

**Inclusión:** Ubicación de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje en el aula regular con compañeros de su misma edad y con objetivos académicos particulares. Lo hace con o sin la ayuda de adaptaciones o equipos especiales. En esta modalidad son los estudiantes quienes deben adaptarse .

<sup>20</sup> CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. El proyecto de aula. Edit. Magisterio. Bogotá 2001

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 16 de 40</b>

**Integración o inclusión parcial: Participan** en el aula regular sólo en algunas actividades. Su participación será conforme a sus necesidades y capacidades de acuerdo con el objetivo trazado por el equipo de apoyo pedagógico.<sup>21</sup>

Seguendo los lineamientos del decreto 2082 de 1996 y la Resolución 2565 de 2003 el currículo del INEM tiene en cuenta:

- ✓ La adecuada identificación, caracterización y evaluación de los estudiantes que puedan mostrar síntomas de discapacidad y cuyas condiciones permiten su integración a la educación formal o de capacidades excepcionales para lo cual contará con la ayuda coordinada de los orientadores escolares, la maestra de apoyo y la UAI.
- ✓ La adecuada asesoría de la UAI y la maestra de apoyo para los docentes del grado y en especial de las secciones donde se detecten o estén ubicados los estudiantes con necesidades especiales.
- ✓ La especificación de las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente y, en general de accesibilidad que sean necesarias para su formación integral, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y otros reglamentos
- ✓ La atención a personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales lo tendrá en cuenta para la determinación de competencias, logros e indicadores de logros de este grupo poblacional en un grado o sección.<sup>22</sup>
- ✓ Igualmente se tendrán en cuenta para los procesos de evaluación académica los estudiantes con discapacidades y capacidades excepcionales para la utilización de metodologías evaluativas que respondan a las condiciones de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales
- ✓ Evidenciar las medidas orientadas a adecuar las diferentes estrategias educativas, los currículos, los procesos pedagógicos y las evaluaciones a las condiciones y necesidades de las personas con discapacidades o con capacidades excepcionales. Preparar a las niñas y niños para recibir a los niños con necesidades especiales para aceptarlos como sujetos con los mismos derechos

## 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENIDOS

El contenido, y no el estudiante o la sociedad con sus aspiraciones y necesidades, fue considerado en su momento el eje del proceso educativo y su objetivo principal, estaba organizado secuencialmente en una serie de informaciones, hacia una educación enciclopedista ligada a su vez a una metodología de tipo expositivo.

Con la aparición de la escuela activa surgieron nuevas metodologías que le permitieron al estudiante otro tipo de participación en el proceso de enseñanza aprendizaje, externamente más activa, pero conservaba en la práctica la misma mirada sobre los contenidos, especialmente, su desconexión con la vida del estudiante. Muchas veces al momento de hacer la planeación primero se determinaban los temas y luego se le asignaban los objetivos, la metodología y los recursos.

Nicolás Martínez muestra una diferencia importante en el manejo de los contenidos en educación: “La información es al conocimiento lo que el sonido es a la música: un material desorganizado y difícilmente comprensible. Nosotros no le pedimos al profesorado que sea la fuente de información (para eso están otras fuentes que lo hacen cotidianamente, radio, TV, computadores, etc), nosotros les pedimos al profesorado que proporcione, que facilite, que ayude a la organización de ese conocimiento de hechos, hallazgos, explicaciones, hipótesis, teorías aceptadas

<sup>21</sup> PEREZ MURCIA, Luis Eduardo y otros. La integración educativa de los niños y niñas con discapacidad. Defensoría del pueblo. Bogotá 2004

<sup>22</sup> Decreto 2082 de 1996 artículo 6º

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 17 de 40</b>

que han permitido comprenderlo, probarlo, mostrar su importancia, su belleza su utilidad y como, en muchas ocasiones, ha sido utilizado como fuente de poder”.<sup>23</sup>

Con el desarrollo de las modernas corrientes pedagógicas, el término contenido se utiliza actualmente para referirse a todo aquello que puede ser objeto de aprendizaje: conceptos, procedimientos y métodos, valores, normas y actitudes. etc. Elementos estructurales del saber que hacen posible su comprensión y su posterior aplicación y transferencia, posibilitando así el desarrollo de las competencias. Acertadamente María G. Moreno refiriéndose a los contenidos dice: El desarrollo de la ciencia y de la tecnología, caracterizado por un ritmo de crecimiento que va más allá de lo que el más amplio programa de formación puede incluir, así como el análisis, tanto de los límites que pone al educando una educación centrada sólo en el dominio de los contenidos de aprendizaje, como del potencial de desarrollo que el individuo tiene y con el cual puede convertirse en gestor de una vida de mayor calidad para sí mismo y para los grupos sociales a los que pertenece, han desplazado la atención de los educadores hacia objetivos educativos como el desarrollo de habilidades, la formación de actitudes y la internalización de valores<sup>24</sup>

Siguiendo algunos de los lineamientos que propone Federico Martín<sup>25</sup> se establecen algunas criterios para la adopción de los contenidos institucionales. Los contenidos de la enseñanza de las áreas y asignaturas deben seleccionarse en función de:

★ **Su significación institucional:** La institución valora significativamente los contenidos que se seleccionan teniendo como base: la estructura conceptual del área que el estudiante debe comprender; los resultados del diagnóstico institucional y el plan de mejoramiento, los aportes del área para la solución de los problemas definidos en el grado, la modalidad, e institucionalmente en los proyectos pedagógicos; sus aportes al logro del perfil del egresado, el general secuenciado en cada grado y el perfil específico propuesto en las modalidades, el desarrollo de las habilidades de pensamiento, y el desarrollo de las competencias establecidas en el nivel del área, grado, o modalidad.

★ **Su significación social:** El carácter diversificado de la institución ligado a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional pretenden que la educación que ofrece el INEM responda adecuadamente a las necesidades e intereses sociales, pero eso no significa que los contenidos que ofrece se encuentren centrados en un pragmatismo utilitarista, sino que las competencias que pretenden desarrollar tienen una apropiada significación social cuando están asociadas a procesos cognitivos complejos .

En el mismo sentido, los contenidos debe orientarse también a resguardar y recuperar los objetos, hechos, costumbres y rituales de la cultura que la comunidad atesora como valiosa y representativa de su identidad, así como incorporar los cambios que surgen de las demandas presentes y futuras favoreciendo el desarrollo personal, social y cultural.

★ **Su extensión y profundidad:** Es conveniente buscar un punto de equilibrio entre el exceso de contenidos y las omisiones significativas, pues en este momento se convierte en ilusorio pretender enseñar todo a

<sup>23</sup> MARTÍNEZ Valcárcel, Nicolás. LOS MODELOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DEL AULA. Documento de Internet. Universidad de Murcia. España. 2004

<sup>24</sup> MORENO BAYARDO, María G. El desarrollo de habilidades como objetivo educativo. Una aproximación conceptual. Documento de Internet

<sup>25</sup> MARTÍN MAGLIO, Federico. (Reformas curriculares) Más y mejor educación para todos. Documento de Internet. 2005

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 18 de 40</b>

todos si se tiene en cuenta la evolución y amplitud continua de las disciplinas. El dominio que el docente tenga de su área le permitirá priorizar y seleccionar aquellos conocimientos que son y serán imprescindibles para el aprendizaje de sus estudiantes durante toda la vida y aquellos que sólo pueden adquirirse en el ámbito escolar; además, la visión compartida de su disciplina le posibilitará aportar a los propósitos educativos institucionales los cuales rebasan la individualidad de su saber. El concepto de contenido en el proceso de enseñanza aprendizaje se amplía y abarca los conceptos esenciales para el manejo adecuado de una rama del saber (el qué), las estrategias de aprendizajes (el cómo), el desarrollo de habilidades (con qué), las competencias (el para qué) y la significación valorativa personal y social del conocimiento (las actitudes).

★ **Su integración y totalización:** Acordar institucionalmente que el currículo está centrado en competencias tiene como consecuencia las conexiones de sentido de los diferentes contenidos del currículo, la interdependencia entre teoría y práctica, de tal forma que no se pueda dar el uno sin el otro, entre lo conceptual y lo aplicado, lo actitudinal y las prácticas sociales, la transferencia de generalizaciones a contextos concretos y la realidad como punto de partida para el encuentro con lo teórico.

Los contenidos del currículo deben tener sentido y conectados al aprendizaje de las estrategias para su procesamiento y para su aplicación en nuevos contextos, deben hacer evidente en sus propósitos y conexiones las relaciones intrínsecas existentes entre el saber, el saber hacer, el saber ser, el saber convivir y el saber emprender.

★ **Su articulación horizontal y vertical:** La articulación vertical y horizontal de los contenidos en el currículo posibilitan su pertenencia, pertinencia, secuenciación, adecuación a los propósitos inmediatos del área y del grado, y en los mediatos a través de los distintos niveles educativos.

La articulación vertical del área mantiene la atención del docente en la lógica interna de la disciplina y en su sentido total e importancia para la formación global del estudiante desde los primeros a los últimos niveles educativos y el acompañamiento en las distintas etapas de su evolución personal y de la población estudiantil en general.

La articulación horizontal contribuye a la conexión de los conceptos, procedimientos y valores entre las diversas áreas desarrollando adecuadamente unas competencias en la complejidad de dimensiones que lo requieren, haciendo eficaz el currículo propuesto. Los contenidos valorativos además de la articulación horizontal y vertical requieren de la significación social.

★ **Su apertura:** Cuando el conocimiento aborda el tratamiento de una problemática, respeta y valora otras cosmovisiones y la cultura en todas sus manifestaciones como expresión de las identidades, familiares, locales, regionales, nacionales, y continentales, constituyéndose en factores que contribuyen al desarrollo de actitudes de reconocimiento, tolerancia y valoración de las diferencias; convirtiéndose éstas en herramientas útiles para el tratamiento creativo de los problemas reales y simulados y elementos claves para comprender la complejidad de los escenarios cercanos y lejanos en el espacio y en el tiempo.

★ **Su actualización:** La actualización de los contenidos es parte del quehacer profesional del docente ante los avances y ampliación continua de los saberes de cada disciplina. También incluye la reflexión en su organización, selección y secuenciación, la renovación en los procesos didácticos y metodológicos, afectados por los cambios en las habilidades, competencias y actitudes requeridas para alcanzar los perfiles exigentes de los egresados ante las modificaciones socioeconómicas y culturales de un grupo humano y/o del contexto universal. Actualmente este proceso debe tener en cuenta la articulación de cada área o asignatura con el resto de disciplinas del currículo ante las imprecisas fronteras entre unas y otras y las modificaciones en la organización del contenido por la misma causa.

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 19 de 40</b>

En el actual pensamiento de la epistemología los contenidos deben presentarse como productos inacabados de un proceso que se desarrolla a partir de una elaboración, presentación, confrontación y posible transformación, la velocidad de esta última acarrea la presentación de los temas desde distintos enfoques, explicados provisoriamente, con distintas hipótesis, y abiertos siempre a nuevos descubrimientos.

★ **Su Jerarquización:** La jerarquización de los contenidos está ligada a algunos de los factores anteriormente señalados: Su significación social, la extensión y profundidad, su nivel de actualización y a la importancia para el desarrollo de habilidades y competencias propuestas.

★ **Su claridad y sencillez:** La calidad no puede estar emparentada a los altos niveles de confusión e incompreensión en la enseñanza de los contenidos. Las características de claridad y sencillez son el resultado de la comprensión y dominio de la disciplina por parte del docente y de una reflexión didáctica que hace posible la articulación de los nuevos conocimientos a los conceptos previos del estudiante para incorporarlos a su estructura mental, hacerlos significativos y posibilitarles su aplicación para toda la vida en otros contextos. Son estas dos características un elemento verificador de la calidad y pertinencia de lo que se enseña.

### 3. LOS PERFILES DE LOS EGRESADOS POR MODALIDADES (documento aparte)

### 4. EL PLAN DE ESTUDIOS DEL INEM (documento aparte)

### 5. LOS LINEAMIENTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

#### 5.1 LINEAMIENTOS DIDÁCTICOS GENERALES:

La enseñanza concreta toda su realidad en la aplicación por parte del docente de unas estrategias didácticas que posibilitan y facilitan el proceso de aprendizaje por parte del estudiante. La didáctica es definida por Nicolás Martínez: “Como el proceso reflexivo, discursivo y meditado que pretende determinar el conjunto de normas y prescripciones necesarias para optimizar un proceso de enseñanza aprendizaje”<sup>26</sup>.

Una mirada empobrecida pero generalizada de la didáctica, dio lugar a que esta disciplina se confundiera con el conjunto de técnicas de enseñanza, por lo tanto el problema de la enseñanza se reduce al dominio y habilidosa aplicación indistinta de una serie de técnicas a todo tipo de grupo y en cualquier nivel o grado educativo sin reflexión ninguna, olvidando las condiciones particulares de aprendizaje que cada estudiante tiene y desarrolla o que cada grupo va estructurando en la experiencia común de aprender.

El cómo enseñar más que el resultado de unas técnicas aprendidas o aplicadas desde el modelo de otro u otros, (métodos), es el fruto de la experiencia reflexiva particular y del colectivo docente (didáctica) que les permite identificar qué funciona para motivar y lograr en los estudiantes al aprendizaje efectivo, mediante el análisis conceptual y práctico de su cotidiano quehacer pedagógico, para resolver las situaciones particulares de alguno o

<sup>26</sup> MARTÍNEZ VALCÁRCEL, Nicolás. Los modelos de enseñanza y la práctica del aula. Documento de Internet. Universidad de Murcia. España. 2004

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 20 de 40</b>

algunos grupos o personas. Esa reflexión investigativa de lo que ocurre en el aula se materializa en significativas propuestas metodológicas.

Desde el principio la didáctica ha sido una disciplina estructurada en función de la enseñanza escolar, es pensada para el maestro. El campo de la enseñanza se encuentra estrechamente vinculado a las perspectivas históricas de cada época, por eso las estrategias de enseñanza responden a procesos históricos, a procesos políticos, económicos, culturales que no se deben escapar.

El docente puede hacer de sus clases lo que expresa Ángel Díaz Barriga “A fin de cuentas el aula es el espacio vivo, es un laboratorio de didáctica; la didáctica se construye con ese trabajo cotidiano - sobre el que después tenemos que reflexionar - no es sólo un conocimiento práctico como tradicionalmente la han considerado algunos autores. La práctica que reclama la investigación en el aula requiere ser confrontada en un plano conceptual reflexivo”.<sup>27</sup>

Es indudable que corresponde al docente como profesional de la educación estructurar una propuesta metodológica que responda a la estructura interna de la disciplina, a la propuesta pedagógica y curricular de la institución, a las condiciones macrosociales donde se realiza, y a las características particulares de cada sección. En otras palabras, la metodología que se aplique debe lograr el desarrollo de competencias, facilitar en el estudiante el dominio del conocimiento y el aprendizaje de estrategias de aprendizajes, el desarrollo de habilidades, generar un ambiente que además del aprendizaje posibilite el manejo adecuado de las emociones, el desarrollo de actitudes frente a la ciencia y frente a la vida. El alcance de esa complejidad es el fruto de una reflexión y de una didáctica a partir de lo que se quiere lograr en el estudiante.

Las estrategias didácticas deben tener en cuenta el amplio concepto que actualmente se maneja sobre contenido y por lo tanto ellas deben ampliar su ámbito para incorporar además de la comprensión de los saberes y el desarrollo de estrategias de aprendizajes, (aprender a aprender) la interiorización de valores(aprender a ser), la aplicabilidad del conocimiento a los contextos del estudiante(Aprender a hacer), el trabajo colaborativo y de cooperación y la participación (aprender a convivir) y la creatividad y búsqueda de alternativas de solución a problemas reales o virtuales(aprender a emprender).

Las estrategias metodológicas serán múltiples, utilizadas cual caminos eficaces que llevan al propósito integral de aprender a aprender, a ser, a hacer, a convivir, a emprender; pero no son siempre las mismas ni se utilizan para todos los grupos sino que la reflexión pedagógica del maestro sobre su quehacer contribuirá a su modificación y a saber cuándo y cómo las utiliza según la estructura del área o asignatura; las características y condiciones del grupo de estudiantes y el contexto en el que trabaja para lograr el propósito complejo del aprendizaje

El propósito de la enseñanza es lograr que el estudiante aprenda (en la visión globalizada que tiene actualmente este concepto), no lograrlo debe significar, sin duda, un estado de insatisfacción para él y también para el docente. Es cierto que las causas son multifactoriales, esto es, depende de una serie de aspectos cuya modificación no siempre se encuentra al alcance del docente: nutrición, familia, cultura, institución educativa, políticas(sociales, económicas culturales), cultura, entre otros; sin embargo, el docente no puede aclimatar su insatisfacción señalando, a veces sin el más mínimo estudio, un factor que esta fuera de él como responsable de que no se diera el aprendizaje; como profesional de la educación y de la enseñanza debe analizar hasta donde puede intervenir con los instrumentos técnico-profesionales que tiene a su disposición- y los que puede generar- en la creación de mejores condiciones para el aprendizaje.

<sup>27</sup> DIAZ BARRIGA, Ángel. Didáctica y currículo. Editorial Paidós1997 México. Pág. 116

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 21 de 40</b>

En relación con el análisis anterior “Piaget recuerda que “Clapa redé afirmaba que en la formación de maestros debería reservarse un tiempo suficiente para ejercicios de amaestramiento de animales, pues cuando el amaestramiento fracasa, el experimentador sabe muy bien que la falla es de él, mientras que en la educación de los niños los fracasos siempre se le atribuyen al alumno”<sup>28</sup>

## 5.2 LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

De los lineamientos didácticos se deduce:

- ★ Que cuando el maestro se pregunta cómo enseñar parte de las habilidades básicas que el alumno domina, de los esquemas conceptuales que posee y de las valoraciones y actitudes desde las cuales contextualizará cada nueva experiencia que se le presente de manera interesante y problematizadora. Esta concepción supone la realización por parte del alumno de una síntesis significativa entre el nuevo conocimiento a adquirir y el conocimiento que ya posee., por lo tanto no se trata de transferir un contenido o tema de una mente a otra.

- ★ Que los métodos apuntan a una variedad y amplitud de enfoques, formas y técnicas dada la complejidad de los propósitos educativos y que ninguna metodología será universalmente válida para todos los contextos educativos o para todos los grupos, sino que la profesionalidad del docente y su creatividad generarán permanentemente nuevas formas para hacer asequible el conocimiento y lograr que el estudiante aprenda.

- ★ La metodología utilizada guardará el equilibrio necesario entre las cinco dimensiones en que se trabaja el aprendizaje: ser, hacer, aprender, convivir, emprender

- ★ Los métodos de enseñanza están caracterizados por su variedad y adecuación a los propósitos institucionales planteados, están dirigidos al fomento de la creatividad, favorecen la real participación del estudiante en el aprendizaje, se enmarcan en lo problémico, en el desarrollo de proyectos y en el aprendizaje investigativo; posibilitan al estudiante el aprendizaje efectivo mediante la utilización de medios cercanos a su experiencia de vida, se convierten en verdaderos caminos para llegar al desarrollo de las competencias de los estudiantes y propician ambientes de aprendizaje cualitativamente diferentes.

- ★ Desde procesos metodológicos más personalizados se posibilita el aprendizaje significativo, respondiendo a la potenciación de las particularidades individuales dentro del trabajo colectivo, permitiendo aprovechar la diversidad de estilos de aprendizaje y rasgos de la personalidad de cada sujeto en relación con los aportes a la transformación de la sociedad. Esta pretensión no se cumple adecuadamente en el caso de los grupos numerosos pero no es un obstáculo insalvable, se puede adecuar en una recomposición de los grupos según las comunes estrategias adquiridas y las que se van desarrollando en el transcurso del aprendizaje.

- ★ Para la aplicación del aprendizaje significativo se proponen dos estrategias metodológicas la de los mapas conceptuales, son diagramas jerárquicos que reflejan la organización conceptual de una disciplina, de una unidad o una clase o parte de ella, que pueden ser utilizados tanto en la planeación de los contenidos como en la orientación del aprendizaje del estudiante.

- ★ La enseñanza problémica es otra estrategia metodológica utilizada para lograra aprendizajes significativos ya que su esencia es darle a la tarea cognoscitiva una organización y estructura de solución de problemas.

---

<sup>28</sup> *Ibíd.* Pág. 142

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 22 de 40</b>

★ Metodológicamente el aprendizaje significativo se inicia en la experiencia concreta, parte de lo que el estudiante ya sabe y se dirige hacia aquello que pretende aprender, mediante la interacción con el medio posibilita que las situaciones y experiencias sean reales, partiendo de lo que para ellos es conocido y familiar, hacia ámbitos más amplios y desconocidos. Sólo desde esta posición se puede conectar con los intereses del estudiante y éste puede remodelar y ampliar sus esquemas perceptivos.

★ En ese caso, las acciones educativas los vinculan a otras culturas circundantes, en cada experiencia de aprendizaje la cultura de los estudiantes se conecta con otras, generando las condiciones para la expresión de la interculturalidad. Por lo tanto, en toda situación intercultural la construcción de los conocimientos es compleja, proporcionando la comprensión y la convivencia entre ellas.

★ La memoria no desaparece ni pierde su validez, su necesidad y funcionalidad en el aprendizaje significativo, no se trata de la memorización mecánica y repetitiva, que no tiene ningún interés para él, sino de la memorización comprensiva, que es un ingrediente fundamental de este aprendizaje. La memoria más que el recuerdo de lo aprendido es la base a partir de la cual se inician nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva del alumno, más grande será la posibilidad que pueda construir significados nuevos, es decir, más grande será la capacidad de aprendizaje significativo. Memorización comprensiva, funcionalidad del conocimiento y aprendizaje significativo son los tres vértices de un mismo triángulo: La competencia

★ La lectura se constituye en un factor primordial para el desarrollo de competencias básicas, todas las áreas deben comprometerse integradamente a participar en su desarrollo.

★ De forma consciente se deben integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades

★ . En el proceso de enseñanza aprendizaje las decisiones sobre la planificación no están referidas exclusivamente al contenido, sino a un conjunto de principios de actuación que guíen lo que ocurrirá en los procesos de enseñanza aprendizaje.

★ El INEM es un espacio privilegiado para el desarrollo de proyectos económicos, empresariales o de acción social, en los que los alumnos y alumnas tienen la oportunidad de idear, planificar, gestionar y realizar proyectos propios que les obligan a relacionarse con el entorno extraescolar y utilizar éste como recurso pedagógico.

★ Los equipos de trabajo no sólo pretenden realizar las tareas en que se comprometieron sino que además aprenden del proceso de aprender, es decir, todos y cada uno de sus integrantes tendrán que participar para lograr una auténtica cooperación, por lo cual la integración es total y se enriquece con la colaboración de los demás. Se busca con este conjunto de métodos, que los alumnos se comprometan con su propio aprendizaje y aprendan junto a otros a aprender, que sea su responsabilidad el que su compañero de grupo se desarrolle y donde el éxito del grupo completo depende de los individuales aportes de cada uno de sus miembros

★ Para que el aprendizaje cooperativo sea efectivo el docente debe considerar los siguientes pasos para la planificación, estructuración y manejo de las actividades:

1. Especificar los objetivos de la clase o tema a tratar.
2. Establecer con prioridad la forma en que se conformarán los grupos de trabajo.
3. Explicar con claridad a los alumnos la actividad de aprendizaje que se persigue y la interrelación grupal deseada.



**I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA  
PROPUESTA CURRICULAR**

**GA-P01-O02**

**Versión: 01**

**Página 23 de 40**

4. Supervisar de forma continua la efectividad de los grupos de aprendizaje cooperativo e intervenir para enseñar destrezas de colaboración y asistir en el aprendizaje académico cuando surja la necesidad.

5. Evaluar los logros de los estudiantes y participar en la discusión del grupo sobre la forma en que colaboraron.

★ Las estrategias de aprendizaje se programan como parte del contenido y las actividades que se realizan en cada una de las áreas y asignaturas. Su enseñanza va vinculada a los lineamientos didácticos, y se relaciona con las actividades que el profesor plantea en el aula, con los métodos usados, con los recursos que utiliza y con la modalidad de discurso que usa para interactuar con sus alumnos.

★ Para el logro de un aprendizaje eficaz los estudiantes deben desarrollar unas estrategias de aprendizaje básicas que se deben enseñar y reforzar:

- Comprensión lectora.
- Identificar y subrayar las ideas principales.
- Hacer resúmenes.
- Expresión escrita y oral.
- Orientación básica en el uso de la atención y de la memoria y en el saber escuchar.
- Estrategias de memorización para recordar vocabulario, definiciones, fórmulas....
- Realización de síntesis y esquemas.
- Realización de mapas conceptuales.
- Estrategias de aprendizaje más específicas de cada materia, (realización de análisis morfosintáctico,
- Enseñanza explícita de razonamiento, estrategias de resolución de problemas, pensamiento crítico).
- Cómo utilizar la biblioteca.
- Cómo organizar y archivar la información en el estudio.
- Cómo realizar trabajos monográficos y hacer citas bibliográficas.

★ la enseñanza de las estrategias de aprendizaje exige que:

- Se produzca la interacción profesor - alumno.
- El alumno desempeñe un papel activo en su aprendizaje.
- Se centre la enseñanza en los *procesos* de aprendizaje y no sólo en los productos.

★ El propósito de desarrollar habilidades en los procesos educativos precisa de la claridad en la conceptualización de las habilidades que se pretende desarrollar, la precisión en los desempeños que se considerarán como manifestación de un cierto nivel de desarrollo, y sobre todo, la plena conciencia de que no es lo mismo proponer el dominio de contenidos que generar experiencias facilitadoras del desarrollo de habilidades.

★ Para el desarrollo de habilidades se debe tener en cuenta cuatro factores fundamentales del acto educativo:

- El rol del profesor como mediador del proceso y como facilitador del aprendizaje.
- La metodología de enseñanza basada en procesos.
- La orientación en el diseño de los materiales instruccionales del alumno y del docente.
- El monitoreo y transferencia del aprendizaje a otras áreas académicas y a la vida cotidiana del alumno

★ El seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje no está referido solamente a lo que ocurre en el aprendizaje del estudiante sino a la información que permita reajustar la intervención orientadora de la enseñanza

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 24 de 40</b>

★ La claridad y conciencia que tenga la institución (directivos, docentes, estudiantes y padres) del papel que ella juega como etapa primera hacia la formación del ser humano durante toda la vida, convierten ese momento educativo en propedéutico, pues servirá para preparar las fases subsiguientes del aprendizaje y acaba con la pretensión de querer agotar todo un cúmulo de conocimientos en un pequeño ámbito de la vida de aprendizaje. Por lo tanto no se pueden intentar procesos de especialización cuando no se ha tenido el conocimiento de las generalidades en un área o un conjunto de áreas.

★ Lo que el educando “es” no puede separarse de lo que aprende y cómo lo aprende; lo que hace no puede separarse de lo que es, de lo que aprende y cómo lo aprende; la manera creativa y participativa como el estudiante se relaciona con su entorno no puede separarse de lo que es, de lo que hace, de lo que aprende y como lo aprende; lo que es capaz de transformar productivamente de su entorno, no puede separarse de lo que es, de lo que hace, de lo que aprende y de cómo lo aprende. Todo lo anterior no puede desligarse de quién enseña, qué enseña y cómo enseña. Es la forma de enseñar y aprender la que modela en los alumnos la forma de relacionarse, de vivir y de aprender

## 6. LOS LINEAMIENTOS EVALUATIVOS

El concepto de evaluación académica contiene las mismas características que cualquier otro tipo de evaluación, sólo cambian los elementos que la componen; así la evaluación académica debe permitir recoger la información en un proceso sistémico y emitir los juicios de valor fundamentales para la toma de decisiones en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje que experimentan tanto el alumno como el docente.

Por un lado, el proceso de aprendizaje del estudiante se evalúa, mediante un conjunto de acciones planificadas para momentos determinados (inicial, continua y final) que responden a finalidades diagnósticas, formativas y sumativas. Por otro lado se evalúa el proceso de enseñanza en todos los aspectos que lo conforman para mejorar la pertinencia y ámbito de los contenidos, su integración a los conocimientos previos del estudiante, la conexión entre las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje del educando, el ambiente de aprendizaje del aula, la motivación al aprendizaje, la eficacia en el alcance de logros y el desarrollo de habilidades, actitudes y competencias.

Ésta evaluación permite establecer la distancia existente entre lo que el estudiante realmente está aprendiendo y lo que el docente propuso como logros, actitudes, habilidades, y competencias a alcanzar y desarrollar, identificar cuáles son los obstáculos para el alcance de ese propósito en el aprendizaje y en la enseñanza y sus causas, cuáles dependen de los factores asociados al proceso educativo; la adecuación de las estrategias de evaluación a la metodología de enseñanza y al propósito establecido, a los criterios establecidos institucionalmente y a los del propio docente..

Los resultados de la evaluación ofrecen la información necesaria para tomar las decisiones pertinentes y superar así las dificultades que dependen directamente del proceso enseñanza aprendizaje y aminorar el impacto de los factores asociados. El centro de nuestra tarea docente no es qué queremos enseñar, sino qué queremos que nuestros alumnos aprendan, de qué manera lo facilitaremos y de qué manera evaluaremos el avance y los obstáculos presentes en el logro de habilidades referidas a los contenidos.

Para un adecuado proceso evaluativo el docente debe tener claro e identificado, y hacerlo claro en sus estudiantes, qué competencias deben desarrollar, desde qué habilidades, con cuáles logros, en qué secuencialidad, con qué criterios metodológicos y con cuáles indicadores puede evaluar. La evaluación debe estar

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-O02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 25 de 40</b>

ligada a todo el proceso educativo de tal forma, que haya íntima relación entre el objeto de la enseñanza aprendizaje, las estrategias metodológicas, los criterios evaluativos y los procesos evaluativos,.

A partir de las siguientes preguntas se pueden identificar los aspectos organizativos más sobresalientes de la evaluación:

### ¿PARA QUÉ EVALUAR?:

#### DURANTE EL PROCESO:

★ Para mejorar el aprendizaje: Se educa el aprendizaje del estudiante, retroalimentándolo sobre las estrategias utilizadas, identificar con él sus principales logros, dificultades y causas para que él mismo pueda corregir; descubrir los factores asociados que contribuyen o dificultan su proceso de aprendizaje para orientarlo a aminorar su impacto con su ayuda. Hacerle seguimiento a los acuerdos de mejoramiento establecidos. Se trata de evaluar para enseñar y no de enseñar para evaluar.

★ Para comprometer a la familia en el proceso de mejoramiento: Lograr el aporte de la familia: Los cortes académicos en cada uno de los períodos tienen esencialmente la finalidad de informar y no de calificar resultados, porque no se ha llegado todavía al final del proceso para hablar de resultados. Se informa de las dificultades y los aciertos del estudiante en esa etapa del proceso, a partir del análisis que el docente hace de la información que arroja la evaluación, de las recomendaciones y estrategias que el docente propone a la familia para que contribuya a mejorar aquellos aspectos que la evaluación formativa mostró en un período y propone las actividades de superación para superar las dificultades encontradas o de motivación para desarrollar las capacidades excepcionales que el estudiante tiene.

★ Para mejorar la enseñanza: El docente enseña para que el estudiante aprenda, si esto no se logra, no basta con atender y analizar una parte del proceso en relación con el aprendizaje sino que se debe revisar también la otra parte del proceso referida a la enseñanza. La reflexión y análisis que el docente hace de los informes parciales del proceso, adquiridos en un corte académico, además de aportar al mejoramiento del aprendizaje, también deben contribuir al mejoramiento de la enseñanza con el aporte y la visión del propio estudiante. Revisar la adecuada relación entre los estudiantes y el docente, el ambiente de aprendizaje del aula, la articulación entre los métodos y los propósitos, la eficacia de las estrategias de enseñanza en su relación con las estrategias de aprendizaje, el respeto a los acuerdos de trabajo en equipo, el cumplimiento de lo planeado y lo propuesto al estudiante al inicio del año, el cumplimiento de lo acordado en el período anterior.

★ Evaluar la evaluación: Es posible que en el análisis se descubran dificultades en la evaluación más que en las otras etapas del proceso de enseñanza aprendizaje, porque pretende identificar aprendizajes que no se propusieron, o en los niveles que no se ofrecieron, o utilizando metodologías lejanas a las utilizadas en el proceso, o con estrategias evaluativas desconocidas por los estudiantes. Lo anterior entraña un proceso de mejoramiento de la evaluación que se ofrece a los estudiantes para permitirles dar cuenta de lo que saben y de lo que son, de lo que saben hacer con lo que saben, de lo que saben convivir con otros con lo que saben y saben hacer y lo que saben emprender con lo que saben, saben hacer y saben convivir.

#### AL FINAL DEL PROCESO:

★ Evaluar para comprobar el aprendizaje definitivo logrado por el estudiante y definir su promoción o reprobación.

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 26 de 40</b>

★ El estudiante ajuste o modifique para el siguiente año las estrategias de aprendizaje que no fueron efectivas

★ El docente o el equipo de docentes ajuste o modifique para el siguiente año las estrategias de enseñanza que no fueron efectivas

★ El docente o equipo de docentes ajuste o modifique las estrategias evaluativas para el siguiente año.

### ¿QUÉ EVALUAR?

La evaluación igual que los propósitos y contenidos que se ofrecen, debe ser integral y no puede limitarse a formar un campo de la vida del estudiante, sino que debe abarcar la comprensión de conceptos, el desarrollo de habilidades, actitudes y el desarrollo de competencias evidenciadas, en que demuestra saber lo que sabe, ser lo que pretende, saber hacer con lo que es y sabe, saber convivir con lo que es, sabe y hace y saber emprender con lo que es, sabe, hace y convive, en cada una de las etapas del proceso educativo

Cada uno de estos saberes debe ser objeto de la enseñanza en todas las áreas y se debe identificar cuáles son objeto de la evaluación.. Deben incluirse aquí no sólo las habilidades que instructivamente son importantes, sino también las habilidades en el orden personal, educativo, y social que acompañan necesariamente la ejecución de las primeras. Se debe tener claro cuáles son las operaciones fundamentales que el estudiante debe aprender a realizar como parte de cada habilidad, al menos sus pasos esenciales.

Es importante que el alumno conozca suficientemente, y desde el comienzo del área, cuáles serán las habilidades, sus operaciones y en general todos los criterios que servirán de guía para la evaluación, o sea, qué será evaluado en la asignatura. De este modo todos los criterios que se emitan estarán mejor fundamentados y se logrará mayor objetividad y justeza al hacer las evaluaciones

### ¿CUÁNDO EVALUAR?

Existen tres momentos diferenciados no solamente por el tiempo en que se hacen sino por los propósitos que se tienen en su aplicación:

**Evaluación Diagnóstica:** Dirigida fundamentalmente a constatar el nivel de aprendizaje inicial con el que cuenta el alumno para asimilar las nuevas habilidades que deberá aprender en la asignatura.

**Evaluación Formativa:** Esta evaluación es la más importante dentro del proceso porque retroalimenta al estudiante, y por supuesto retroalimenta al profesor sobre su desempeño, qué ha logrado, qué no ha aprendido adecuadamente, indicar cuáles operaciones de la habilidad se dominan mejor y cuáles no, con qué grado de independencia y rapidez lo hace, etc.

**Evaluación Sumativa:** Este tipo de evaluación aplicada al final del proceso, evalúa el conjunto de logros, habilidades y competencias desarrolladas por el estudiante como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje. Tiene el propósito de certificar, promocionar o reprobar al estudiante para continuar al próximo grado o graduarse como bachiller. Muy importante resulta que se garantice el carácter integral de la evaluación, la vinculación real de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo.

	<p align="center"><b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b>  <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>  <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b></p> <p align="center"><b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b>  <b>PROPUESTA CURRICULAR</b></p>	<b>GA-P01-002</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 27 de 40</b>

## ¿QUIÉNES EVALÚAN ?

Todos los participantes en el proceso educativo deben tener la posibilidad de emitir su criterio evaluativo, el profesor, el equipo de docentes del área y del grado, y los estudiantes, de lo contrario la evaluación será un proceso unilateral y autoritario. La evaluación va :

- Del Profesor al Grupo.
- Del Profesor al Estudiante individualmente.
- Del Profesor hacia sí mismo.
- Del Estudiante al Grupo.
- Del Estudiante hacia sí mismo.
- Del Estudiante hacia los otros estudiantes.
- Del Estudiante hacia el Profesor.
- Del equipo de planeación de grado al profesor.
- Del profesor al equipo de planeación de grado.

Existen numerosos procedimientos para que estos criterios se emitan, desde la expresión oral de los mismos en el aula o en reunión del equipo de planeación, en un ambiente de intercambio grupal fraterno y constructivo, hasta la enunciación por escrito que en ocasiones es más rápida y luego puede comentarse sus resultados por el profesor.

### **CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN ACADÉMICA:**

Con base en todo lo anterior se pueden identificar algunas características de la evaluación:

- **CONTINUA:** Permanente y con base en un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que se presenten en el proceso.
- **INTEGRAL:** que tenga en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo de los estudiantes.
- **SISTEMÁTICA:** Organizada con base en principios pedagógicos y que guarde relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos, los métodos, etc.
- **FLEXIBLE:** Que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante, sus intereses, sus capacidades, sus limitaciones y su situación concreta.
- **INTERPRETATIVA:** Que busque comprender el significado de los procesos y los resultados de la formación.
- **PARTICIPATIVA:** que involucre a varios agentes y propicie la autoevaluación y la coevaluación.
- **FORMATIVA:** que permita reorientar los procesos en forma oportuna para mejorarlos.
- **SUMATIVA:** Para efectos de acreditación, promoción o reprobación de grados.

### **LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA EVALUACIÓN:**

★ Para evaluar se utilizan diversos procedimientos evaluativos dinámicos y flexibles que aseguren la validez, confiabilidad y justeza de la evaluación, en correspondencia con los requerimientos del proceso de enseñanza grupal y el enfoque personal del proceso evaluativo.

★ La evaluación formativa es un proceso continuo que busca el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje mediante la aplicación de correctivos a las debilidades encontradas y obtener mejores y mayores resultados, por lo tanto no puede ser el propósito de las evaluaciones de los periodos académicos calificar así sea valorativamente al estudiante, sino la de establecer estrategias para mejorar sus resultados.

★ La evaluación pretende hacer efectivo el principio de educabilidad de todo ser humano, por lo tanto estimula el aprendizaje del estudiante y le reconoce y valora lo que ha aprendido y no hace énfasis en los

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 28 de 40</b>

errores y en el fracaso del aprendizaje si no quiere convertirse en un elemento educativo que estimula el individualismo y la competencia para poder triunfar en el colegio y la sociedad.

★ La función de la evaluación es primordialmente educativa para contribuir a que todos los estudiantes logren el aprendizaje así sea en tiempos diferentes, no se puede desvirtuar ese rol de la evaluación confiriéndole una tarea eminentemente sancionadora y selectiva.

★ La evaluación debe estar entrelazada al proceso de enseñanza aprendizaje y acompañarlo durante todo el recorrido para hacer los ajustes y correctivos en las etapas intermedias y obtener los mejores resultados en el final del proceso. No pueden ser momentos ocasionales, aislados o solamente para signar una valoración o calificación.

★ La evaluación debe compartir la misma visión de la formación integral del ser humano que propone el currículo, el plan de estudios, las competencias, y la metodología, por lo tanto debe abarcar todas las dimensiones del ser humano propuestas en el área, asignatura, proyectos pedagógicos o currículo integrado.

★ El estudiante debe desarrollar no sólo estrategias de aprendizaje sino que debe aprender a controlarlas y evaluarlas, de tal forma que asuma la responsabilidad que le corresponde en el proceso de evaluación de su aprendizaje con las herramientas necesarias para participar desde la autoevaluación

★ El docente debe tener un dominio de los indicadores que propone como evidencias para evaluar el aprendizaje de las habilidades y un adecuado conocimiento de las habilidades esenciales que el estudiante debe desarrollar en su área o asignatura.

★ El énfasis cotidiano y periódico en la calificación y valoración de cada uno de los trabajos y actividades del estudiante lo deja sin herramientas para hacer la autoevaluación de su desempeño, evaluar a otros y orientar efectivamente su aprendizaje.

★ Se debe encontrar la correspondencia en los resultados entre los exámenes teóricos y los prácticos, y la reflexión pedagógica del colectivo docente puede encontrar estrategias que permitan superar la diferencia entre los resultados exitosos de las pruebas externas y los resultados insuficientes de las evaluaciones de las áreas o asignaturas, dándose aún el caso de estudiantes que son admitidos a universidades públicas cuando han reprobado el grado XI en la institución.

★ Un docente que no demuestra que tiene la competencia que está evaluando no está en condiciones de evaluar esa competencia

★ La evaluación es el resultado de un diseño previo por parte de los docentes, utilizarla improvisadamente o para sancionar comportamientos de los estudiantes es la manera más efectiva de desdibujar su papel e importancia en el proceso educativo.

★ Se distingue la evaluación de procesos de la evaluación de resultados no sólo en sus propósitos, estructura y utilización de sus resultados sino en el enfoque mismo de la evaluación de procesos que pretende diagnosticar en un momento el proceso de enseñanza aprendizaje para identificar las debilidades superadas y las que no, con el fin de establecer nuevos correctivos o atender nuevas debilidades que aparezcan.

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 29 de 40</b>

★ Por su nivel de complejidad en la planeación, ejecución y utilización de resultados, se distingue la evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje integrado por más de un área, de aquellos que evalúan una sola área.

★ La introducción de temas transversales desde la propuesta pedagógica confiere renovada fuerza a la función formadora de la escuela y del docente y sus resultados no pueden quedar sometidos al azar y a la buena voluntad de los maestros. La evaluación busca investigar (identificar) como se desarrolla y construye la dimensión afectiva, moral, cívica e intelectual del educando y cuáles son las estrategias más efectivas para lograrlo.

★ La evaluación dará cuenta de la articulación existente entre los contenidos del área y del conjunto de áreas con las dimensiones de desarrollo de los problemas transversales y la incorporación a las actividades evaluativas de ellas.

La Institución pretende construir una cultura evaluativa haciendo de ella una práctica cotidiana que realizan todos y que afecta a la institución en su conjunto; la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación son acciones permanentes que posibilitarán el mejoramiento continuo en los procesos de enseñanza aprendizaje, en el alcance de los propósitos institucionales, la utilización racional y adecuada de los recursos y potenciar el desarrollo del talento humano. De esta manera, la **evaluación** ya no se reduce a una práctica ocasional que realizan unos (con autoridad o poder) sobre otros, sino continua y de todos con todos.

## 7. LOS ACTORES EDUCATIVOS Y LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

Tres son los agentes que participan directamente en el proceso educativo, padres, estudiantes y profesores, y uno de los secretos del éxito de este proceso radica en que cada uno de ellos aporte su cuota de responsabilidad en el acto educativo, referenciada en exigencias concretas del P. E. I . , en toda institución educativa, para el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza aprendizaje.

### LOS ACTORES EDUCATIVOS:

#### LOS DOCENTES:<sup>29</sup>

★ Conducen en todo momento el aprendizaje apoyados en la auto actividad del estudiante, como sujeto de su propio aprendizaje. El papel conductor del maestro consiste en la selección y secuenciación de los contenidos de enseñanza, en la aplicación de métodos apropiados para la participación del estudiante, para el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje, de las habilidades de pensamiento, en la adecuada organización del aprendizaje, del trabajo de los educandos, y en la evaluación sistemática de los progresos, es decir, seguir estrictamente la lógica del proceso de enseñanza, la cual permite que los alumnos se apropien de los conocimientos de una manera más efectiva.

★ Son guías interesados en enseñar conocimientos y habilidades cognitivas, siempre partiendo del conocimiento previo del alumno y su contexto.

<sup>29</sup> ZABALZA BERAZA Miguel A. Guía para la planificación didáctica de la docencia universitaria. Documento de trabajo. Universidad de Santiago de Compostela Octubre - 2004

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-O02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 30 de 40</b>

★ Propician una enseñanza ajustada a los parámetros curriculares institucionales tomando en consideración la doble condición de perfeccionamiento y continuidad en la formación.

★ Aunque la intervención del profesor en el aula es individual está conectada a un contexto más amplio que le da sentido a la labor de enseñanza aprendizaje: Desde el equipo de planeación del área o asignatura es pensada articulada a todo el proceso del área en lo que ya se ofreció en los grados anteriores y lo que se pretende ofrecer en los grados posteriores, hasta desarrollar las competencias propuestas para ese egresado.

★ El docente sitúa su área o asignatura en una estructura más amplia: el plan de estudios, la propuesta curricular y la propuesta pedagógica. La actividad del docente aunque desarrollada en un aula, no tiene una autonomía total sino que forma parte de un colectivo institucional que trata de desarrollar un proyecto completo de formación. En ese sentido, la planeación y actuación docente en cada área o asignatura es de segundo orden dado que está supeditada a momentos anteriores y superiores en la jerarquía decisional. Las rupturas en ese proceso generan incongruencia en el conjunto y merman su efectividad formadora.

★ Cada área o asignatura es un proyecto de formación específica que hace parte de un proyecto de educación más global, en una especie de red sistémica que viene definido por la propuesta pedagógica. En la planificación del área deben incluirse preguntas que superan la disciplina: ¿Qué problemas de los proyectos pedagógicos contribuyen a resolver el área? ¿Cuál es el aporte de la disciplina al perfil general del egresado propuesto por la institución? ¿Cuál es la contribución del área al perfil del estudiante en el grado correspondiente? ¿Cuál es la participación de la materia en la formación del perfil laboral específico del egresado, ¿qué parte de la formación, específica y general, comprometida con nuestros estudiantes es la que se puede-debe asumir en esta materia?

★ El docente participa en la construcción de un currículo oculto, consecuente con la propuesta pedagógica y curricular, elaborado en el aula y fuera de ella a partir de sus acciones y omisiones, silencios y palabras.

★ Participación de los docentes en el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la reflexión pedagógica del aula y la colectiva en forma periódica en los equipos de planeación de grado.

★ El acompañamiento presencial y efectivo de los docentes en los espacios de descanso de los estudiantes para hacer evidentes y alcanzables los propósitos curriculares de formación

★ El docente evidencia su competencia para trabajar equipo en las actividades del equipo de planeación o en aquellas actividades en que le corresponde trabajar con otros docentes u otros miembros de la institución educativa

#### LOS ESTUDIANTES:

★ El estudiante es un participante activo en todos los procesos educativos que la institución realiza para él, por lo tanto interviene en etapas de organización, ejecución y evaluación de los mismos contribuyendo a su mejoramiento continuo para optimizar sus resultados.

★ Se mueve creativa y críticamente en las formas organizativas grupales e individuales creadas por la institución, para la construcción de una sociedad democrática y pluralista en las ordenes étnico, regional, religioso e ideológico.



**I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA  
PROPUESTA CURRICULAR**

**GA-P01-002**

**Versión: 01**

**Página 31 de 40**

★ El estudiante conoce, acepta y se dispone hacia su formación integral en respuesta al propósito institucional de orientarlo hacia su desempeño eficiente en todos los campos de su vida desde sus conocimientos y calidez humana que le permita ser un buen ciudadano.

★ Como parte de su proceso de formación el educando construye su proyecto de vida mediante una adecuada orientación y su compromiso en la introyección de los valores personales, Institucionales y sociales que le permitan mejorar su calidad de vida y la de su entorno.

★ Además de su intervención activa en los procesos de aprendizaje, en las etapas de evaluación formativa aporta a los procesos de mejoramiento de la enseñanza cooperando en las actividades de evaluación de los procesos, y en su aprendizaje mediante las actividades de superación al finalizar cada período

★ La labor de aprendizaje del estudiante no culmina en su jornada escolar sino que continúa en el ámbito del hogar, la que bien organizada y planeada contribuirá a desarrollar habilidades para hacer del aprendizaje una actividad de toda la vida.

★ La participación activa del estudiante en todos los procesos educativos contribuye al desarrollo de competencias para un adecuado ejercicio de liderazgo mediante el desarrollo de todas sus aptitudes para el trabajo en equipo y colaborativo.

★ Para que se de el aprendizaje se requiere la participación activa, creativa y crítica del estudiante en el aula.

★ El respeto racional y crítico es distintivo de la formación adquirida por el estudiante en la institución

★ El proceso de formación del estudiante se debe ir evidenciando en los niveles de activa participación democrática en los diferentes proyectos institucionales.

★ El proyecto de vida personal del estudiante está ligado al proyecto de vida del grupo y por lo tanto contribuye a una visión comunitaria del crecimiento y perfeccionamiento humano que supere la perspectiva individualista de la formación.

★ El estudiante utiliza los mecanismos jurídicos puestos por la institución para resolver sus conflictos superando el uso de la fuerza y la violencia.

**LOS PADRES DE FAMILIA:**

★ El padre de familia conoce, acepta y se compromete con su aporte al desarrollo de los propósitos de la propuesta formativa del INEM

★ El padre de familia utiliza los mecanismos jurídicos puestos por la institución para resolver sus conflictos superando el uso de la fuerza y la violencia.

★ Como el aprendizaje continúa en el hogar, el padre de familia crea las condiciones para generar un ambiente propicio al aprendizaje

★ El padre de familia hace un acompañamiento activo para el aprendizaje de sus hijos en el hogar, mediante una adecuada comunicación, normas racionales y efectivas, reglas de convivencia y respeto mutuo, estímulo al aprendizaje.



**I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA  
PROPUESTA CURRICULAR**

**GA-P01-002**

**Versión: 01**

**Página 32 de 40**

- ★ Adquirir los recursos necesarios para que el estudiante pueda hacer el aprendizaje es compromiso del padre con la institución.
- ★ Desde los diferentes grupos y organizaciones del gobierno escolar o fuera de ellas, los padres de familia hacen un acompañamiento a los procesos educativos institucionales por lo menos para su cabal cumplimiento
- ★ Existe una coherencia entre los propósitos de formación de la institución con los que la familia establece en el hogar.

### **LOS RECURSOS DIDÁCTICOS**

- ★ Las acciones de enseñanza aprendizaje cuentan con recursos didácticos que reflejan situaciones y escenarios de la vida cotidiana y del trabajo productivo.
- ★ El aula no será suficiente para utilizar en ella los recursos didácticos que ponga al estudiante en relación directa con las realidades que el proceso de enseñanza pretende analizar o intervenir
- ★ La pertinencia, oportunidad y adecuación, de los recursos didácticos es responsabilidad de docentes y directivos docentes.
- ★ Los docentes hacen un uso racional y económico de los recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
- ★ Las guías de trabajo no reemplazan la labor orientadora y explicativa del docente.
- ★ Toda actividad que desarrollan los estudiantes es suficientemente explicada en relación con lo que debe hacer, cómo lo debe hacer, con qué recursos, cuándo lo debe entregar, como lo debe entregar y especificaciones propias del trabajo o actividad
- ★ Las TIC son un recurso didáctico actual que responde al ambiente en que se mueven los niños y jóvenes de hoy. Estas tecnologías expanden las posibilidades de la comunicación, generan nuevas culturas y posibilitan el desarrollo de nuevas habilidades y formas de construcción del conocimiento.
- ★ La adolescencia de hoy practica nuevas formas de construir una cultura digital de la interacción que se manifiesta a través del uso de las TIC, principalmente en la población joven, quien construye nuevas formas de interacción mediante estas tecnologías. Los y las jóvenes han incorporado a la vida cotidiana el uso de las TIC, como una herramienta de interacción, de socialización, de trabajo, de diversión etc., dentro de su contexto social y educativo.
- ★ Tienen tres distintos usos en el adolescente: 1) Lúdico y de Ocio 2) Comunicación e Información, 3) Educativo. En este último campo favorecen el aprendizaje cooperativo, el desarrollo de nuevas habilidades, nuevas formas de construir el conocimiento, el desarrollo de la capacidad creativa, comunicación y razonamiento, el aumento de la motivación, el ahorro de tiempo y facilidad en la explicación, pero también produce mayor dispersión, dificultad de atención
- ★ Si queremos que nuestra sociedad no sólo sea de la información, sino también del conocimiento, será necesario trabajar desde un enfoque pedagógico para realizar un uso adecuado de las TIC, a través del cual la creación de comunidades de aprendizaje virtuales y el tratamiento de la información, la generación de nuevas

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 33 de 40</b>

estrategias de comunicación y de aprendizaje sean imprescindibles. Estas acciones únicamente pueden llevarlas a cabo profesionales preparados.

★ Si queremos continuar progresando en el uso de las TIC en el ámbito de la educación, se hace necesario conocer la actividad que se desarrolla en todo el mundo, así como los diversos planteamientos pedagógicos y estratégicos que se siguen. La popularización de las TIC en el ámbito educativo comporta y comportará en los próximos años, una gran revolución que contribuirá a la innovación del sistema educativo e implicará retos de renovación y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

★ En el ámbito educativo muchos aspectos tienen ventajas e inconvenientes, los que, sin lugar a duda, son necesarios para poder avanzar socialmente. Por este motivo, se necesita un profesorado formado en este ámbito, que involucre a las TIC en la enseñanza de su alumnado y los oriente en un uso adecuado de ellas.

## 8. EL DISEÑO DE LA PLANEACIÓN DE LAS ÁREAS Y ASIGNATURAS

Se identifican tres momentos articulados unos a otros en la planificación de las áreas:

**PRIMER MOMENTO:** Los profesores del área o la asignatura, en una visión global de departamento, desarrollan su planificación desde la estructura de la disciplina en una visión intra área que va en un proceso secuencial del grado 0 al grado XI, o del grado en que inicia el área o la asignatura en el currículo hasta el grado XI. En este momento además de la estructura de la disciplina y los demás elementos para la realización de la planeación del área, se tiene en cuenta alguno o algunos de los problemas que desde los proyectos pedagógicos pueden abordarse sin que se haga de manera forzada o rompiendo con la estructura del área para incorporarlos.

**SEGUNDO MOMENTO:** Una vez que se tiene la planeación de todas las áreas y asignaturas del plan de estudio, se hace la socialización por grados de qué y cómo se incorporaron los problemas planteados por los proyectos en cada una de las áreas o asignaturas en función de hacer una transversalización del currículo con los temas de los proyectos pedagógicos entre las áreas que coinciden en el tratamiento de alguno de ellos. Entre las distintas áreas se acordaría la forma de hacer esa transversalización.

**TERCER MOMENTO:** Para el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y laborales específicas, se requiere de un currículo que busque la integración de las áreas (se interdisciplinarice el currículo) para responder a la complejidad dimensional de las diferentes habilidades que pretende la formación del ser humano en el desarrollo de competencias. En este tercer momento la integración curricular se construye en función del desarrollo de competencias y por eso abarca varios tipos según los niveles y grados educativos así:

- Del grado 0 al grado 5º la integración curricular en función del desarrollo de competencias (básicas y ciudadanas) tendrá como eje los problemas que en conjunto resuelven todas las áreas y asignaturas.

- En los grados VI y VII la integración curricular en función del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas y laborales generales tendrá como eje los problemas que resuelve cada área en su relación con las demás.

Este primer tipo de integración es el resultado de la socialización de los problemas que aborda cada área y las competencias que debe desarrollar para contribuir a su solución y el acuerdo de los profesores para establecer los núcleos problemáticos a tratar de manera integrada.

- En los grados VIII y IX la integración curricular se hace en función del desarrollo de competencias (básicas, ciudadanas y laborales generales) que tienen como eje los proyectos productivos o proyectos de aula. Para este tipo de integración se reúnen los profesores de las áreas fundamentales con los profesores de la rama,

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 34 de 40</b>

éstos dan a conocer las competencias a desarrollar según el perfil del estudiante en ese grado y rama y los proyectos productivos o de aula. Los profesores de las áreas fundamentales incorporan integradamente los conocimientos enfocándolos para que el estudiante pueda desarrollar las competencias requeridas y llevar a ejecución el o los proyectos.

- En los grados X y XI la integración curricular se hace en función de las competencias laborales (Básicas, ciudadanas, laborales generales y laborales específicas) y tienen como eje de la integración curricular los proyectos productivos. Para este tipo de integración se reúnen los profesores de las áreas fundamentales con los profesores de la rama, éstos dan a conocer las competencias a desarrollar según el perfil del estudiante en ese grado y rama y los proyectos productivos o de aula. Los profesores de las áreas fundamentales incorporan integradamente los conocimientos enfocándolos para que el estudiante pueda desarrollar las competencias requeridas y llevar a ejecución el o los proyectos.

La integración curricular ocupa momentos del proceso de enseñanza de cada área articulados a su planeación general en el respeto a la disciplina y su estructura, cada materia tiene definida desde sus entandares y competencias los conocimientos mínimos que debe ofrecer y la integración además de respetar esos conocimientos mínimos no irrumpe en el proceso de secuencialidad del área aunque ésta creativamente y con flexibilidad responde a las condiciones y realidades del entorno del estudiante.

## **8.1 LA PLANEACIÓN DEL ÁREA O LA ASIGNATURA**

Tal como aparece en el gráfico N° 3, la planeación de las áreas parte de algunos elementos que le sirven de insumo, tales como: La estructura conceptual del área, los problemas que se pretenden intervenir en la institución con los proyectos pedagógicos, los estándares del área, los objetivos de nivel, el perfil general del egresado, los perfiles de los egresados por modalidad, el diagnóstico académico, el contexto externo y los problemas que el área pretende resolver desde la disciplina misma.

A partir de la reflexión anterior se introducen las competencias generales a desarrollar en el área, las habilidades, logros e indicadores en una secuencialidad que va de grado 0 al grado XI, estableciendo los niveles de desarrollo en cada grado. En la misma secuencia se establecen los conocimientos, uno de los fundamentos para el desarrollo de las competencias. Se definen los criterios metodológicos dentro de la estructura conceptual del área, del marco establecido por la propuesta curricular hacia el desarrollo de las estrategias de aprendizaje y los resultados de la reflexión pedagógica realizada por los docentes del área.

Los criterios de evaluación se establecen como elementos orientadores para el grupo de docentes de cómo se evalúa el área y cómo debe estar articulada a los indicadores y a la metodología utilizada en el proceso de enseñanza, a demostrar el desarrollo de habilidades y competencias y la comprensión de los conceptos del área. Es además un indicativo para el estudiante de cómo va a ser evaluado, con que medios y en que tiempos y los usos que la evaluación tendrá en el transcurso del proceso educativo.

En la programación del área se establecen aquellos recursos didácticos que posibilitan el aprendizaje y que posee la institución o son de fácil adquisición para los docentes. Los recursos didácticos son elementos que posibilitan la comprensión de los conceptos o la aplicación de los mismos a situaciones reales o virtuales. Los recursos no reemplazan la función orientadora del maestro dentro del aula sino que facilitan que esa función que realiza el maestro sea más efectiva

La planeación general del área debe incluir los criterios y estrategias generales para los estudiantes que durante el proceso presentan alguna deficiencia en algún logro. A cada logro debe corresponder una estrategia para la



superación de las deficiencias según que estas sean de orden conceptual, actitudinal o de habilidades. La actividad de superación entonces, estará programada para todos los logros pero aplicada específicamente para el logro en el cual el estudiante presentó deficiencias y no para todo lo que se trabajó en el período.

La visión curricular no está centrada solamente en los errores sino también en los aciertos exitosos del estudiante, para ellos, en la planeación se programan actividades de motivación que pretenden potencializar al estudiante en el desarrollo de sus competencias de tal forma que si su proceso tanto del año que cursa como de las actividades de motivación son excelentes, estará preparándose para la promoción anticipada en el siguiente grado.

GRÁFICO Nº 3



El resultado final de este proceso de planeación es lograr de parte de todos los profesores una visión general y secuencial del área desde grado 0 a grado XI y servir a los equipos de planeación de cada grado a la especificación del propósito del área en el grado, con sentido de articulación y secuencialidad con los grados antecedentes y los siguientes.

## 8.2 LA PLANEACIÓN DEL CURRÍCULO INTEGRADO Y DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS

	<b>I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>GA-P01-002</b>
	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA</b> <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 36 de 40</b>

Una vez que en cada una de las áreas y asignaturas, se introducen los temas de los proyectos pedagógicos dentro de la planeación del área, para ser trabajados sin ningún forzamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje, se debe tener en cuenta la vocación integrada que tienen estos temas por la complejidad de la materia abordada y porque al tratarse de valores y actitudes hay más de un pensamiento, significación y propuesta desde cosmovisiones diferentes.

Por lo anterior, se requiere un segundo paso con los problemas planteados en ellos, encaminado a encontrar o crear una metodología que posibilite su tratamiento transversalizado en el plan de estudios.( Gráfico N° 4). Para lo cual se reúnen todos los profesores de un grado y desde cada una de las áreas presenta el problema o problemas de las propuestas pedagógicas que incluyó en la planeación del área y las estrategias metodológicas sugeridas para su enseñanza aprendizaje.

Los profesores de las demás áreas identifican los temas comunes que tienen con lo expuesto en un área, así sea con distinta metodología o en tiempos diferentes para su ejecución. Una vez que todos terminan de hacer la socialización, se juntan los profesores coincidentes en las temáticas para acordar la manera de hacer la transversalización curricular, si en el mismo tiempo desde ángulos diferentes o complementando el trabajo de la otra u otras áreas o que se acuerde trabajarlos en tiempos distintos pero con una secuencialidad. Todos los docentes del grado no tienen que hacer integración con todas las áreas, ni con la mayoría, sino con aquellas que coinciden en los problemas a tratar, basta que sean dos para hacer integración. Además de las estrategias metodológicas, acuerdan la forma de hacer la evaluación ya que no se puede evaluar separadamente un proceso que ha incorporado dos o más áreas y que ha obligado al estudiante a tener una mirada global de la situación o problema tratado.

En este mismo gráfico N° 4 se indica una segunda forma de hacer integración curricular con la misma metodología de la transversalización, pero en ésta los problemas a resolver se establecen desde la estructura interna de las áreas. En la primaria y hasta el grado VII en la socialización en cada grado de los problemas que cada área pretende resolver se pueden encontrar unos mismos problemas para resolver teniendo en cuenta que el desarrollo de habilidades, actitudes y aun de las competencias puede coincidir más de un área.

En los grados VIII y IX la diversificación ubica al estudiante en una rama del saber práctico y desarrolla sus primeros acercamientos a competencias que lo acercan gradualmente al campo productivo. Esta situación del currículo privilegia la posibilidad de hacer currículo integrado con los proyectos de aula o los proyectos productivos con el aporte de la mayoría de las áreas que contribuyen al desarrollo de las competencias propuestas en la rama diversificada en que está ubicado el estudiante.

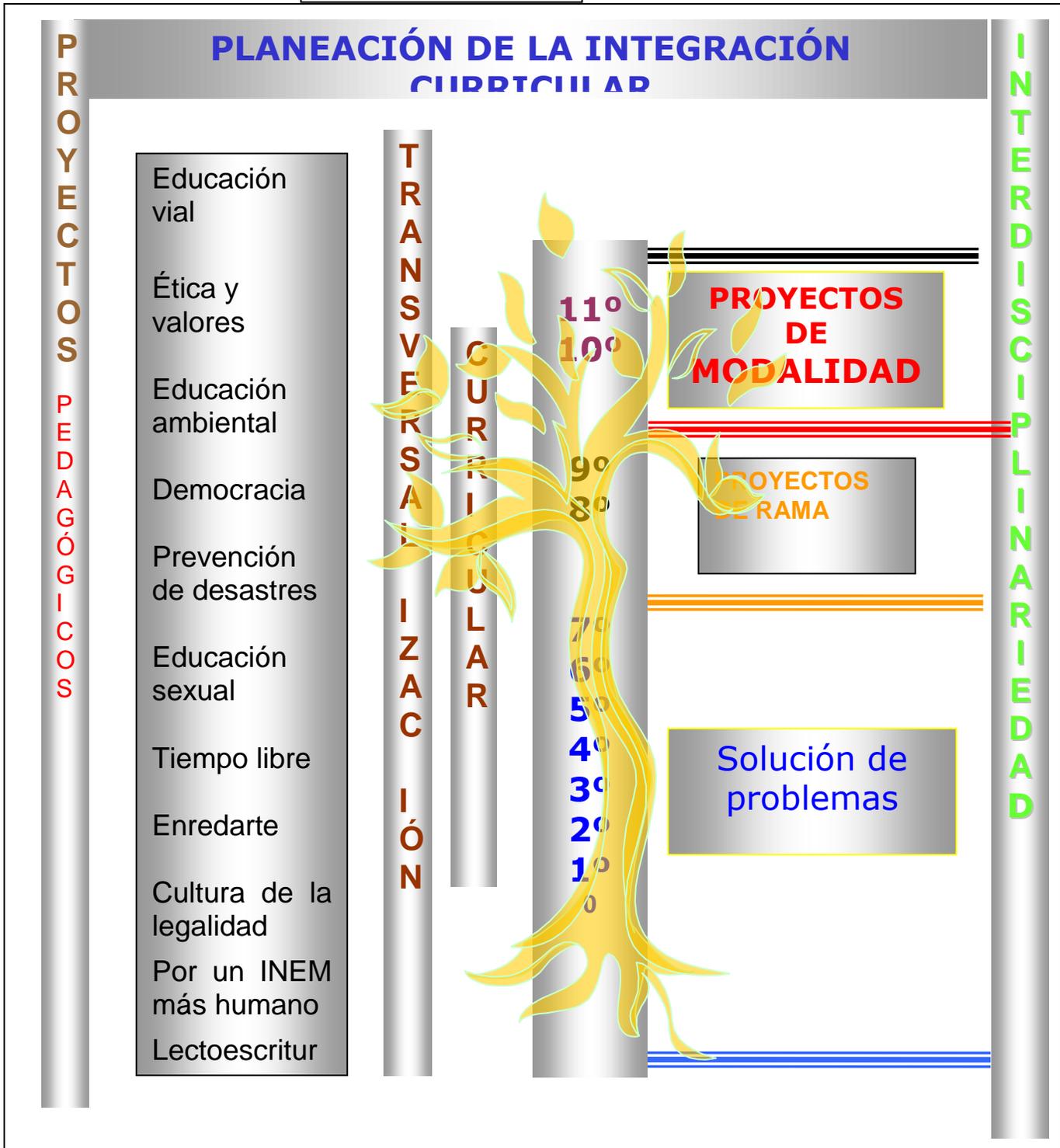
En los grados X y XI el desarrollo de competencias laborales específicas se convierte en una oportunidad única que puede ser aprovechada para desarrollar la integración curricular en los proyectos productivos que se plantean en la media técnica y especialmente en el logro de los perfiles establecidos en las distintas especialidades y salidas ocupacionales.

### **8.3 DIARIO DECAMPO**

En el gráfico N° 5 se propone un diseño de diario de campo con el propósito de propiciar y evidenciar la reflexión pedagógica que los docentes hacen de su quehacer diario para hacer la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje de la institución.

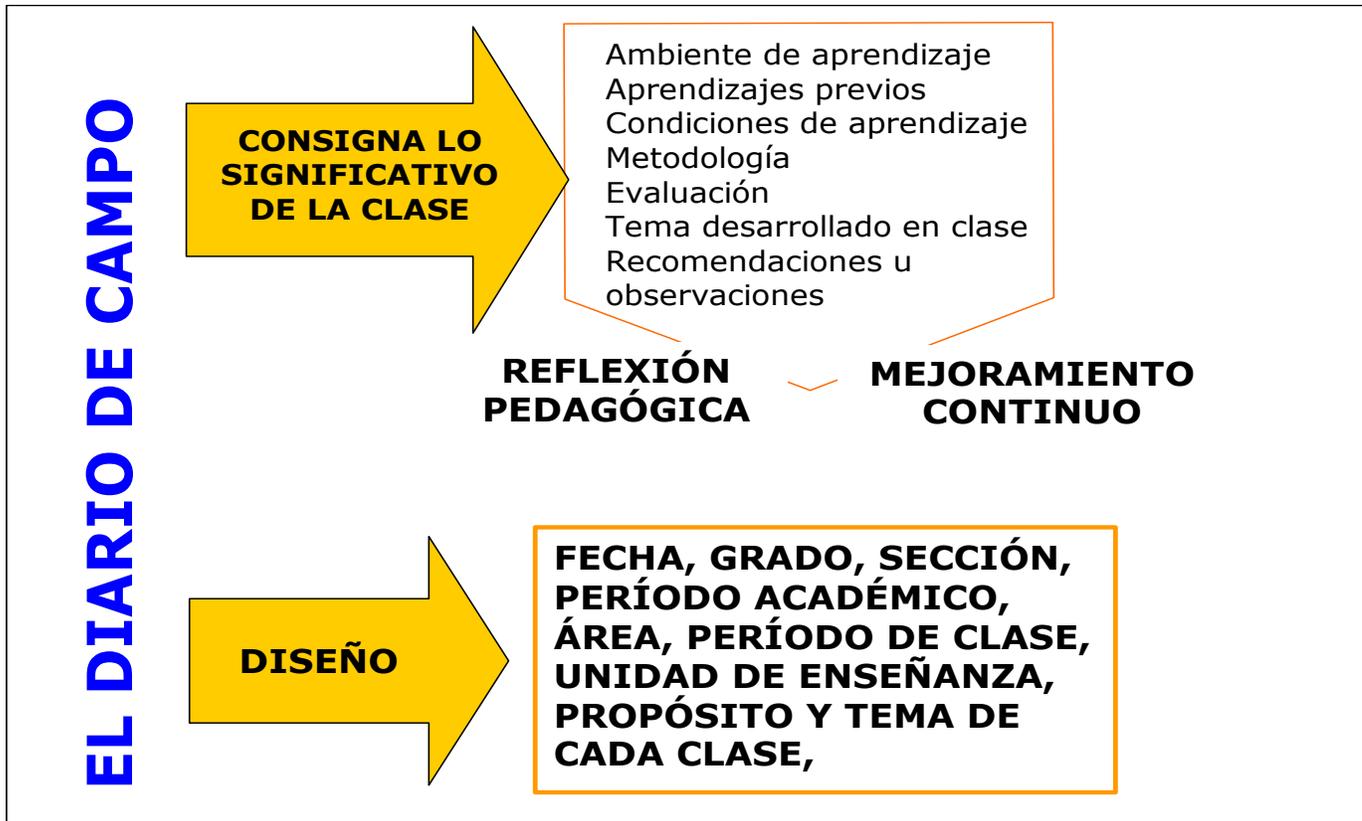


**GRÁFICO N° 4**





**GRAFICO Nº 5**



**ANEXO Nº 1**

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE **HABILIDADES** COGNITIVAS Y PROCESOS DEL **PENSAMIENTO**. Alexander Luís Ortiz Ocaña

HABILIDADES LÓGICAS GENERALES A TODAS LAS CIENCIAS	Observar Comparar Ejemplificar Demostrar	Describir Definir conceptos Argumentar Valorar	Explicar Identificar Clasificar
ACCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS HABILIDADES FUNDAMENTALES DE LA	HABILIDADES DEL PENSAMIENTO LÓGICO	Analizar Sintetizar	



**I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**  
**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA**  
**PROPUESTA CURRICULAR**

**GA-P01-002**

**Versión: 01**

**Página 2 de 40**

ACTIVIDAD DE ESTUDIO	HABILIDAD LÓGICO FORMAL DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	GENERALES	Comparar Determinar lo esencial Abstraer Caracterizar Definir Identificar Clasificar Ordenar Generalizar
		ESPECÍFICAS	Observar Describir Relatar Ilustrar Valorar Criticar Relacionar Razonar Interpretar Argumentar Explicar Demostrar Aplicar
HABILIDADES DE TRABAJO CON LAS FUENTES DE INFORMACIÓN	ESCRITAS	Lecturas de presentación Lecturas de Familiarización Lectura de estudio Con libros de texto Con manuales Con obras de los clásicos de la política Con literatura especializada ( Artículos, monografías, ensayos, testimonio etc.) Con documentos de movimientos políticos Con documentos históricos Con discursos , problemas y arengas Con prensa Con literatura artística	
	GRÁFICOS	Con láminas y fotos Con mapas Con cronología Con tablas Con esquemas y cuadros	
	CON MUSEOS Y LUGARES HISTÓRICOS		
	MEDIOS AUDIOVISUALES	Videos didácticos Con filmes	
	ORALES	Personalizadas Grupos de personas	



**I.E. INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**PROCEDIMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA  
PROPUESTA CURRICULAR**

**GA-P01-002**

**Versión: 01**

**Página 3 de 40**

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	ELABORACIÓN DE FICHAS	Fichas Bibliográficas Fichas de contenido Toma de notas Resumen
	ESCRITOS	Informes Ponencias Oponencia Trabajo referativo Trabajo científico investigativo
	ORALES	Comentarios Discusión Exposición oral Charla o discurso Debate